



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**PROCESO DE CAPACITACIÓN AL COCODE
DE GRANJAS GERONA, ZONA 8 DE SAN MIGUEL PETAPA,
GUATEMALA**

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Zoila Graciela Hernández Noriega

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

| | |
|------------|--------------------------------------|
| Rector | Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo |
| Secretario | Dr. Carlos Enrique Camey Rodas |

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

| | |
|------------|----------------------------------|
| Directora | Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo |
| Secretaria | Licda. Myriam Bojórquez de Roque |

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

| | |
|------------|-------------------------------|
| Licenciada | Delma Lucrecia Palmira Gómez |
| Licenciada | Enilda Patricia Salazar Trejo |

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

| | |
|------------|-------------------------------|
| Licenciada | Carol Julissa Velasco Escobar |
|------------|-------------------------------|

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

| | |
|------------|--------------------------------------|
| Estudiante | Llymy Olinda Santos Girón |
| Estudiante | Raquelita Del Alba Velásquez Rosales |

TRIBUNAL EXAMINADOR

| | |
|--------------------|---------------------------------------|
| Coordinadora IIETS | Msc. Belia Aydée Villeda Erazo |
| Tutora | Msc. María del Carmen Galicia Guillen |
| Revisora | Msc. Adelfa Georgina Navarro Miranda |

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 07 de marzo de 2017

Of. 044/2017-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: PROCESO DE CAPACITACION AL COCODE DE GRANJAS GERONA, ZONA 8 DE SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Zoila Graciela Hernández Noriega, quien se identifica con número de carné: 200713665.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"

MSc. María del Carmen Galicia Guillén
Tutora



c.c. Archivo
BAVE/ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "I.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 22 de marzo de 2017

Of. 068/2017-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

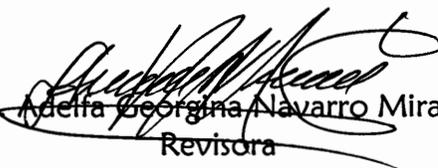
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE CAPACITACIÓN AL COCODE DE GRANJAS GERONA, ZONA 8 DE SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA. elaborado por la estudiante: Zoila Graciela Hernández Noriega quien se identifica con carné: 200713665.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”


MSc. Adella Georgina Navarro Miranda
Revisora



c.c. archivo
ceci



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica

Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000

<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 012-2017

Guatemala 19 de abril de 2017

MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: PROCESO DE CAPACITACIÓN AL COCODE DE GRANJAS GERONA, ZONA 8 DE SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Zoila Graciela Hernández Noriega quien se identifica con carné: 200713665, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

“Id y Enseñad a Todos”


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 075/2017
Autorización de Impresión Informe Final

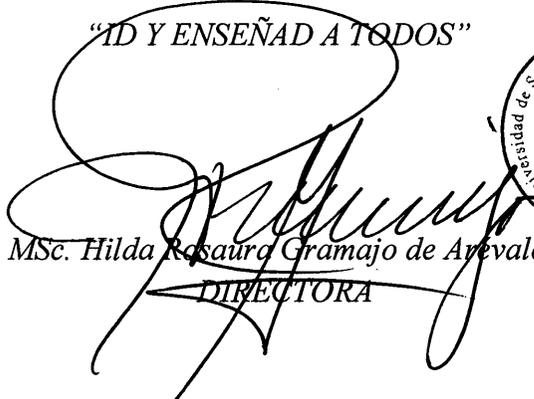
La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 044/2017-IIETS de fecha 07 de marzo de 2017, extendida por MSc. María del Carmen Galicia Guillén, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 068/2017-IIETS, de fecha 22 de marzo de 2017, remitida por MSc. Adelfa Georgina Navarro Miranda, como Revisora; y Dictamen de 012/2017 de fecha 19 de abril de 2017, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **PROCESO DE CAPACITACIÓN AL COCODE DE GRANJAS GERONA, ZONA 8 DE SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA**, elaborado y presentado por ZOILA GRACIELA HERNÁNDEZ NORIEGA, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; MSc. Adelfa Georgina Navarro Miranda, Revisora; y MSc. María del Carmen Galicia Guillén, Tutora.

Guatemala, 19 de abril de 2017

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
DIRECTORA



DEDICATORIA

- A Dios Mi Señor y mi salvador. Porque Jehová da la sabiduría, y de su boca viene el conocimiento y la inteligencia. Prov. 2.6
- A mis padres Marina Aurora Noriega y Jaime Rene Hernández, por su amor, sus oraciones, sus consejos, por estar siempre a mi lado, su apoyo incondicional, infinitas gracias por cuidar de mis hijos y amarlos. Dios los bendiga y les conceda las peticiones de sus corazones.
- A mis hijos Deilyn Adriana y Matthew Aarón, son el motor de mi vida, la fuente de inspiración para seguir adelante a pesar de la adversidad. Los amo hijos míos.
- A mis hermanas Yesenia Marina y Linda Marisol, gracias por estar cerca o lejos, de cualquier forma sé que siempre oran por mí, por su apoyo y cariño, que Dios derrame abundantes bendiciones sobre sus vidas.
- A mis cuñados Fred Orlando y Elmer Daniel, gracias por cuidar y proteger de mis hermanas, sobrinas, sobrinos y en su momento también de mis hijos. Dios los bendiga.
- A mi sobrinas/os Mariana, Daniela, Anagreys, José Pablo, Emilio y Rossi, por ser una bendición para toda mi familia, y compartir este gran sueño conmigo, deseo este sea un ejemplo a seguir para ustedes. Recordando que la honra y la gloria es para Dios.
- A mi demás Familia A todos por su cariño y apoyo demostrado en cada momento de mi vida, en especial a mi abuela Zoila Aurora, quien es nuestro pilar.
- A mis amigas y Compañeras Brenda, Cesia, Joselin, Rita, Lucky, Joselin, Oly, Dina, Rosalinda y a todos los compañeros del salón muchas gracias por tantos momentos vividos.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| RESÚMEN | I |
| INTRODUCCIÓN | II |
| CAPÍTULO 1 | |
| Antecedentes de la experiencia..... | 1 |
| CAPÍTULO 2 | |
| Contexto donde se desarrolló la experiencia | 4 |
| 2.1 Ubicación..... | 4 |
| 2.2 Antecedentes históricos comunitarios | 4 |
| 2.3 Población..... | 8 |
| 2.4 Economía | 9 |
| 2.5 Salud | 11 |
| 2.6 Educación..... | 13 |
| 2.7 Cultura..... | 16 |
| 2.8 Organización Comunitaria | 18 |
| 2.9 Ambiente | 19 |
| 2.10 Vivienda..... | 22 |
| CAPÍTULO 3 | |
| Delimitación teórica..... | 24 |
| 3.1 Trabajo Social | 24 |
| 3.2 Ley General de Descentralización Decreto número 14-2002 | 26 |
| 3.3 Proyecto | 28 |
| 3.4 Metodología Participativa..... | 30 |
| CAPÍTULO 4 | |
| Reconstrucción de la experiencia..... | 34 |
| 4.1 Primer momento..... | 36 |

| | |
|--|----|
| 4.2 Segundo momento..... | 40 |
| 4.3 Tercer momento..... | 48 |
| 4.4 Cuarto momento | 52 |
| 4.5 Foto documentación del proyecto de capacitación al Cocode de Granjas Gerona..... | 53 |
| CAPÍTULO 5 | |
| Reflexiones de fondo | 56 |
| CAPÍTULO 6 | |
| Lecciones aprendidas | 58 |
| CAPÍTULO 7 | |
| Comunicación de aprendizajes..... | 59 |
| 7.1 Presentación | 59 |
| Introducción..... | 60 |
| Objetivo General | 62 |
| Objetivo específico | 62 |
| Aspectos generales de mapeo comunitario | 63 |
| ¿Qué es un mapa comunitario? | 64 |
| ¿Para qué sirven los mapas comunitarios? | 64 |
| ¿Quiénes participan en el mapeo comunitario? | 65 |
| ¿Qué debemos saber antes de comenzar el mapeo comunitario? | 65 |
| Definición de términos..... | 66 |
| ¿Cuáles son los niveles de peligro? | 73 |
| Elaboración del mapa comunitario de riesgo | 77 |
| Pasos para la elaboración de un mapa comunitario | 78 |
| Materiales necesarios | 78 |
| Análisis de las experiencias pasadas | 79 |
| Investigación de campo o levantado de información | 80 |
| Socialización de diagnóstico..... | 84 |

| | |
|--|----|
| Levantamiento cartográfico utilizando paso calibrado. | 84 |
| Trazado de mapa | 85 |
| Búsqueda de soluciones..... | 88 |
| Pasos posteriores | 89 |
| Validación..... | 89 |
| Socialización | 90 |
| Actualización | 90 |
| Elaboración de plan | 90 |
| CONCLUSIONES | 91 |
| RECOMENDACIONES..... | 92 |
| REFERENCIAS | 93 |

RESÚMEN

El presente informe de sistematización contiene el proceso de capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo Cocode, de Granjas Gerona, zona 8 de San Miguel Petapa, donde se describen los antecedentes de la experiencia en la intervención del Trabajo Social en la localidad. Se hace una breve descripción de la comunidad, su población, la salud, la educación, el ambiente, sus medios de vida, la organización comunitaria entre otros.

Para la elaboración del informe se definieron categorías teóricas como: Trabajo Social, Ley General de Descentralización, Proyecto y Metodología Participativa; seguidamente se detallaron las actividades ejecutadas durante la experiencia, como la socialización del diagnóstico comunitario, el proceso de capacitación y las actividades auto gestionadas por el Cocode, asimismo se plantearon las reflexiones de fondo y los aprendizajes obtenidos.

Al final se presenta una propuesta de Manual para la Elaboración de Mapeo Comunitario en Reducción de Riesgo; el cual es una herramienta de fácil asimilación que brinda aportes significativos para el quehacer del profesional en Trabajo Social, en el abordaje tanto a nivel comunitario como individual y familiar. Busca la participación ciudadana, la inclusión de la mujer en procesos participativos en espacios de toma de decisión, promoviendo así la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de las comunidades.

Palabras clave: mujer, capacitación, empoderamiento, organización, participación.

INTRODUCCIÓN

Es necesario como profesionales reflexionar y dar a conocer el trabajo que se realiza en las comunidades a través del ejercicio profesional supervisado para que sirva de referencia a las siguientes generaciones de estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social, así como al público en general que esté interesado en la materia.

El proceso de sistematización permite analizar e interpretar el impacto que genera el trabajo realizado en los consejos de desarrollo comunitario (Cocode), en especial cuando nunca habían trabajado con la asesoría de un profesional en Trabajo Social.

Como estudiante de Trabajo Social, es un compromiso adquirido el contribuir al reconocimiento y valorización de la labor profesional del Trabajador Social en el país, especialmente en el sector público y privado.

La sistematización de experiencia y la labor profesional también da pautas para generar nuevos aprendizajes y dar propuestas de cambio en la formación y preparación de estudiantes universitarios en su accionar cotidiano.

En esta ocasión la autora se centrará en sistematizar el proyecto de capacitación mencionado anteriormente, teniendo como objetivo general; identificar los aciertos y desaciertos de la metodología utilizada en la capacitación a líderes comunitarios de Granjas Gerona, en materia de gestión, organización y participación ciudadana, para mejorar futuras intervenciones.

Reconstruir el proceso de capacitación al grupo atendido por la estudiante de Trabajo Social, para referencia del trabajo efectuado.

Establecer si la metodología abordada fue la correcta para el logro de los objetivos y metas, planteadas con el fin de satisfacer las necesidades establecidas en el diagnóstico comunitario.

Proporcionar aportes significativos para mejorar el abordaje y orientación de los distintos sujetos de acción para futuros egresistas de la escuela de Trabajo Social.

Para la elaboración de sistematización de experiencias, fue preciso delimitar el objeto a desarrollar, el cual consistió en el proceso de capacitación al consejo de desarrollo comunitario de Granjas Gerona, zona 8 de San Miguel Petapa, siendo el eje o aspecto central del tema; analizar el proceso de la metodología utilizada en la capacitación a los líderes comunitarios en materia de gestión, organización y participación ciudadana, para establecer si la metodología abordada fue la correcta, en el logro de los objetivos y metas planteadas con el fin de satisfacer las necesidades establecidas en el diagnóstico comunitario; también proporcionar aportes significativos para mejorar la labor profesional.

El contenido del informe de sistematización contiene siete capítulos, los cuales se describe a continuación;

Capítulo 1 antecedentes de la experiencia; en este apartado se describen hechos y fundamentos que han dado vida a la intervención del Trabajador Social, en la sociedad guatemalteca, desde una perspectiva universitaria, abordando factores internos y externos que intervienen en la misma.

Capítulo 2 comunidad donde se desarrolló la experiencia; se hace una breve descripción de la comunidad, se abordan aspectos geográficos, demográficos, socioeconómicos y culturales de la población de Granjas Gerona.

Capítulo 3 delimitación teórica; de acuerdo a la experiencia que se sistematiza, se destacaron categorías teóricas, las cuales son importantes para la elaboración y comprensión de este informe.

Capítulo 4 reconstrucción de la experiencia; se basa en la metodología del proceso de sistematización de Oscar Jara, en este apartado se hace una descripción de la recuperación del proceso vivido durante la experiencia, la cual se llevó a cabo en cuatro momentos donde se detallan las actividades ejecutadas en el proceso.

Capítulo 5 reflexiones de fondo; en este se emite una apreciación personal de todos los acontecimientos ocurridos durante el proceso de capacitación, así como determinar los aspectos negativos y positivos que facilitaron o limitaron la práctica.

Capítulo 6 lecciones aprendidas; presenta los aprendizajes obtenidos del proceso de sistematización con la finalidad de hacer una propuesta para orientar los procesos de intervención de los epevistas de Trabajo Social y quienes influyan en la vida de los Cocodes.

Capítulo 7 comunicación de aprendizaje; con fundamento en las lecciones aprendidas y las reflexiones de fondo se presenta una propuesta de cambio para la intervención en la labor que los Cocodes realizan en las distintas comunidades.

Se pretende que este informe de sistematización contribuya en la formación de futuros trabajadores y trabajadoras sociales, y que sea un instrumento de consulta y mejoría de futuras prácticas.

CAPÍTULO 1

Antecedentes de la experiencia

Este capítulo hace referencia a los sucesos que dan vida a la experiencia que se sistematiza desde la perspectiva del Trabajo Social, así como los factores externos e internos que intervinieron en la misma.

El Trabajo Social profesional surge en Guatemala el 2 de mayo de 1949, en el marco de la gloriosa Revolución de Octubre de 1944 que, en expresión de Manuel Galich, constituyó “una década de democracia en un país de eterna dictadura”. Y de los esfuerzos de la Organización de las Naciones Unidas, por establecer condiciones para “una paz firme y duradera” y democrática en América Latina, al concluir la II guerra mundial.

La carrera técnica de Trabajo Social, se sirvió hasta 1997, y a partir de 1985 se comenzó a servir la carrera en grado de licenciatura, primero a través de un programa especial con el propósito de actualizar a los/as egresados/as de las promociones con las que se inició la carrera y para ofrecer el grado académico, al personal docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, requisito para continuar laborando en la Universidad y desde 1996 de manera definitiva. (Escuela de Trabajo Social, 2004)

Previo a optar al grado de licenciado/a en Trabajo Social, es requisito indispensable realizar el ejercicio profesional supervisado (EPS), en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, además de la realización del trabajo de graduación.

Este ejercicio se fundamenta en el compromiso universitario san carlista con la población guatemalteca, particularmente con los sectores excluidos del desarrollo humano integral. Se ejecuta con el apoyo de organismos gubernamentales y no gubernamentales, orientado a la aplicación de conocimientos en relación a los ejes curriculares de investigación, organización y promoción social. (Florián, 2013, p.p.6-7)

Un Consejo Comunitario de Desarrollo forma parte del Sistema de Consejos de Desarrollo, que funciona a nivel nacional. Es decir, un Cocode no existe ni funciona solo, sino que forma parte de una red que funciona a distintos niveles. Según establece la ley, los Consejos de Desarrollo, deben funcionar a nivel comunitario, municipal, departamental, regional y nacional, aunque aún no están funcionando los Consejos a nivel regional.

El Sistema de Consejos de Desarrollo, fue establecido legalmente en abril de 2002 a través de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002. Es fruto de los Acuerdos de Paz y cumple con uno de los compromisos establecidos en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria. (Fundación Guillermo Torriello, 2005)

La estudiante Zoila Graciela Hernández Noriega, el día 15 de julio de 2014, fue asignada para realizar su EPS en la Unidad Nacional de Atención al Enfermo Renal Crónico (UNAERC) que se localiza en la 9 avenida 3-40, zona 1 Guatemala, para realizar su práctica específicamente en la comunidad Granjas Gerona, zona 8 del municipio de San Miguel Petapa, Guatemala.

Dentro de las funciones asignadas para el ejercicio profesional supervisado, a los estudiantes en Trabajo Social, está la elaboración de diagnósticos comunitarios, formulación, ejecución y evaluación de proyectos de investigación, organización, capacitación, con el fin de fortalecer la organización comunitaria y así coadyuvar a la población en la búsqueda de solución a sus problemas, necesidades e intereses.

El diagnóstico operativo realizado en la comunidad de Granjas Gerona zona 8 de San Miguel Petapa y sus líderes comunitarios, refleja su descontento con las autoridades locales en cuanto a la coordinación que existe en el municipio ya que únicamente se les toma en cuenta para actividades de propaganda y divulgación, pero no les han capacitado en materia de participación ciudadana y desarrollo local.

Razón por la cual se da inicio el día 30 de septiembre de 2014 al proyecto titulado “Capacitación al Cocode de Granjas Gerona” el cual

parte de la necesidad de sus integrantes por conocer sus lineamientos y su campo de acción por total desconocimiento de leyes y reglamentos que rigen a los Cocodes en Guatemala.

El objetivo general del proyecto comunitario era capacitar a los integrantes del Cocode Granjas Gerona, en materia de participación ciudadana y desarrollo social, para empoderarlos de las habilidades y potencialidades que poseen en beneficio del desarrollo y bienestar de su comunidad, procurando formar y capacitar a los líderes comunitarios con los instrumentos y herramientas necesarias para el desarrollo de habilidades de participación social comunitaria, que a través de ella la comunidad se beneficie, puedan organizar y dirigir equipos capaces de crear y gestionar proyectos sociales, productivos, culturales, educativos, deportivos y recreativos, entre otros, para beneficio de su propia comunidad.

Dicho proyecto consistió en diez capacitaciones con diferentes temas de interés para los integrantes del Cocode de Granjas Gerona, las que se realizaban dos veces por semana, martes y jueves de 8 a 12 horas; dando por finalizado el proyecto el día 13 de noviembre con una conferencia organizada por el grupo y la Procuraduría de los Derechos Humanos.

CAPÍTULO 2

Contexto donde se desarrolló la experiencia

En este capítulo se hace una breve descripción del contexto donde se desarrolló la experiencia, se abordan aspectos geográficos, demográficos, socioeconómicos y culturales de la comunidad de Granjas Gerona.

2.1 Ubicación

Granjas Gerona, es una comunidad del municipio de San Miguel Petapa del departamento de Guatemala. Dicho municipio se localiza a 20km. de la ciudad capital por la ruta al Pacífico (Villa Nueva) y a 15km. por la avenida Petapa, zona 12.

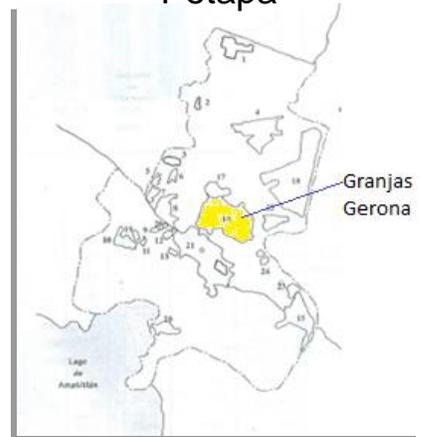
Granjas Gerona se encuentra a 2km. del centro del municipio de San Miguel Petapa; cuenta con una extensión territorial aproximadamente de 5km², su topografía es semiplana boscosa. En cuanto a sus colindancias, limita al norte con el río Villalobos, al sur con el Estadio Municipal y la colonia Brisas de Gerona, al este con la colonia La Escuelita, colonia Prados de Gerona I y al oeste con la colonia Ribera del Río.

Granjas Gerona está conformada por tres lotificaciones; Oasis, La Naranjera, Rincón Oriental y una colonia residencial de nombre Gerona, recientemente se instalaron dos asentamientos humanos denominados Luz del Sol I y Luz del Sol II.

La comunidad cuenta con una ruta de acceso principal de terracería para el ingreso y egreso vehicular; al lado norte de Granjas Gerona, los habitantes construyeron un graderío de cemento el cual funciona como extravío peatonal, que atraviesa la colonia Brisas de Gerona.

2.2 Antecedentes históricos comunitarios

Imagen 1
Mapa de San Miguel Petapa



Fuente: informe final de EPS, investigación de campo realizada por la epesista Graciela Hernández en la comunidad Granjas Gerona, San Miguel Petapa, agosto 2014

En la Municipalidad de San Miguel Petapa, no existe ningún registro de los antecedentes de la comunidad Granjas Gerona; por lo que fue necesario entrevistar a personas nativas y que hayan vivido el proceso de cambio de las épocas.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a las señoras Leda Margarita Hernández de Sipaque, Romana de Jesús Méndez y Alicia Ivoy, quienes expresaron tener más de cincuenta años de vivir en el lugar; informaron que aproximadamente en el año 1950 todo esto era una sola finca, propiedad de los señores “Murga”, ésta tenía una gran extensión y abarcaba lo que hoy es Villa Hermosa, Ribera del Río y Santa Inés Petapa. Esta finca era hermosa habían nacederos de agua, el río Villalobos que atraviesa la localidad, era cristalino y lo utilizaban para nadar y para que el ganado tomara agua, tenían potreros, caballos de pura sangre, sembradillos de sandía, melón, tomate manzano, lechuga, entre otros.

Los Murga decidieron vender la finca por granjas, en ese entonces costaban Q.200.00 y ellos se quedaron instalados en granja la Amistad, lo que hoy es Villa Hermosa, entre los primeros granjeros en comprar destacan; los comerciantes Yaming Campang con doña Olguita de Campang y don Roberto Batch.

En poco tiempo, se llenó de granjas hermosas con piscinas, pozos mecánicos, bosques frutales hasta un pequeño zoológico dentro de un turicentro, de las que se pueden mencionar; Granja Las 7 Estrellas, Granja La Cabaña, Granja Florencia, Granja María José, Granja La Ponderosa, Granja Loreto, Turicentro Villa Rincón Oriental, Granja Florigay y Granja El Bosque.

Estas eran utilizadas por sus propietarios como lugares de recreación, paz y tranquilidad; llegaban todos los fines de semana, vivían en la zona 10, 14 y 15 de la ciudad capital, quienes vivían directamente en la comunidad eran los guardianes que cuidaban las granjas, cabe resaltar que entre estos guardianes, se destacan los padres de las señoras que narraron esta historia.

Las señoras continuaron relatando; aunque estas granjas eran hermosas y existían muchas comodidades, ellos en sus galeritas no tenían energía eléctrica domiciliar, mucho menos alumbrado público en la noche, todo era oscuridad, solo la luz de la luna alumbraba, pero el ambiente era sano, se podía salir a caminar incluso en los días de diciembre hacían posadas y reuniones de noche donde ya retornaban tarde a sus hogares y caminaban tranquilos a la media noche incluso en la madrugada.

Poco a poco la comunidad fue creciendo, hasta que en los años 70's ocurrieron dos procesos que marcarían la historia de Gerona, el primero, la fundación de la Escuelita de Gerona, denominada en la actualidad Escuela Oficial Mixta No. 678 Granjas Gerona.

La historia comenzó aproximadamente en el año 1973, cuando se anunció la llegada del profesor Arturo Villeda, quien junto a otros líderes comunitarios como el señor Serapio Cruz, Emiliano Hernández, Medardo Méndez, Gabriel Ivoy, Irma Pineda, Abelino Rodríguez y Tiburcio Conté, iniciaron los procesos para tener una escuelita en Granjas Gerona, ellos buscaron los recursos para iniciar, cuando los dueños de las granjas venían de paseo los días domingo, salían con sus botes a pedir colaboración para recaudar fondos, también antes no existían los Cocodes, era una alcaldía auxiliar la que estaba en función y se encargaba de velar por el bienestar y la seguridad de las personas.

Así lograron echar andar las primeras clases de la escuelita, el Profesor Villeda inició dando clases en una granja prestada dando clases aproximadamente de 12 a 15 niños, luego se formó un pequeño comité junto con el Alcalde Auxiliar, siempre guardián, entró un proyecto municipal y donaron el terreno, pero como era un cerro alto, mandaron maquinaria para poderlo aplanar un poco, y así inició la primera aula, que medía 6x6 aproximadamente y se hicieron otras aulas con caña, milpa y lámina usada, incluyendo la galerita donde dormía el profesor Arturo, quien luego mandó a traer a su esposa la profesora Perla Recinos de Villeda.

En el año 1974 inauguraron la primera aula, fue una algarabía, con marimba y refacción, se contó con la presencia del alcalde municipal de ese entonces. Comenzaron a trabajar por la educación y preparación de

los niños, con un gran equipo de profesores como los esposos Villeda, profesor Julio López y profesora Mariela de Pinzón, sacando adelante varias promociones, que ahora gracias a eso hay varios profesionales universitarios de Granjas Gerona.

A nivel de la escuela siempre existía mucha amistad, comunicación y el ambiente era agradable entre padres de familia, profesores y alumnos, para cualquier actividad escolar contaban con ayuda de las pocas fábricas que ya estaban instaladas, como la ByB, donaba concentrados de horchata, mayonesa, salsa dulce; La PROTEXCIL donaba calcetines, medias, ropa interior de niño y otros. INCOGUA donaba regalos, también la municipalidad.

Es preciso mencionar la muerte del profesor Arturo, la que fue de gran tristeza y dolor para todos los habitantes de esta localidad; en una manifestación pacífica en la zona uno de la ciudad capital, cuando retornaban un hombre bajo efectos de alcohol le salió al encuentro y lo apuñaló con un cuchillo hasta matarlo.

El segundo suceso que marcó la historia de Granjas Gerona, fue la llegada de la industria, se instalaron fábricas que soltaban químicos y jabones en el ambiente, vinieron granjas polleras, granjas con cochiqueras, estas traían trabajo para las familias de los guardianes quienes eran de muy escasos recursos; pero esto provocó descontento, molestia y decepción para los dueños de las otras granjas y poco a poco las fueron abandonando ya no les gustaba venir.

En 1980 ya solo los guardianes estaban en las granjas y en las mismas condiciones de antes sin energía eléctrica, sin agua potable, los recursos naturales fueron deteriorándose, dejaron de existir los nacederos de agua y luego vino la lotificación de las granjas que es lo que hoy en día se queda de lo que un día fue “La Finca de los Murga”. Cabe mencionar que actualmente aún hay guardianes en esas mismas condiciones y los dueños de las granjas no muestran interés en ello. En total la finca de los Murga se dividió en 208 granjas, de lo que hoy en la parte baja de esta es Granjas Gerona, con aproximadamente 80 granjas.

2.3 Población

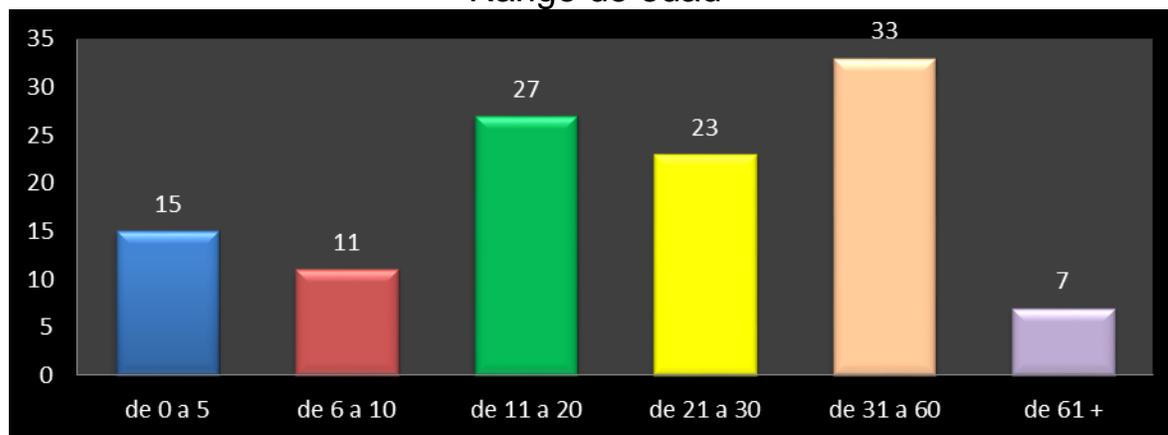
Actualmente en Granjas Gerona el número de habitantes indígenas es sumamente bajo, no existen registros que indique el número exacto de su población.

Los residentes son migrantes de los diferentes departamentos del país, en su mayoría del área de la costa sur, esto debido a que gran parte de vecinos son guardianes de las granjas.

A pesar de estar en calidad de guardianes de las granjas existen un 75% de habitantes que tienen más de 15 años de vivir en esta localidad, son grupos de familias extensas con un promedio de 10 integrantes cada una.

Según el Plan de Desarrollo Municipal de fecha 2012, existe conflicto de tierras por la necesidad de vivienda y el cultivo de tierras, ya que los pobladores por la falta de tierras propias se ven obligados a invadir tierras privadas y áreas protegidas.

GRÁFICA No. 1
Rango de edad



Fuente: informe final de EPS, Hernández (2014) Granjas Gerona, San Miguel Petapa

Se identificó que el 15% de la población oscila entre las edades de 0 a 5 años, niños que aún no se encuentran en edad escolar, el 11% de 6 a 10 años, el 27% entre los años de 11 a 20, mostrando así que el 23% se encuentre entre los 21 a 30 años edad comprendida como en la plenitud

de la juventud para alcanzar la edad adulta, 33% corresponde a las edades de 31 a 60 años para identificar por ultimo un 7% de adultos mayores con 61 años o más.

2.4 Economía

En general el municipio de San Miguel Petapa, es predominantemente agrícola y sus principales cultivos son el café, tomate, banano, lechuga maíz y frijol, aunque en la actualidad por el desplazamiento urbano se está transformando en una zona industrial.

Por el tipo de tenencia de sus viviendas, en calidad de guardianes, es necesario que alguien cuide de las granjas impidiendo que salgan a trabajar, normalmente es la madre de familia la que se queda en casa y el padre sale a trabajar. Debido al nivel bajo de escolaridad obtienen trabajos informales, como ayudante de albañil, operarios de maquila y en fábricas de la localidad. Las que se detallan a continuación;

Tabla 1

Listado de fábricas ubicadas en Granjas Gerona

| | |
|-------------------------------|---------------------------|
| Inyectores Plásticos | TOPSA |
| Fábrica de Juguetes | Industrias Balco S.A. |
| Consiter S.A. | Fábrica de alimentos B&B |
| Servitransportes Las Palmeras | Hidropergua |
| Avícola Pio Lindo | Productos Textiles Sierra |

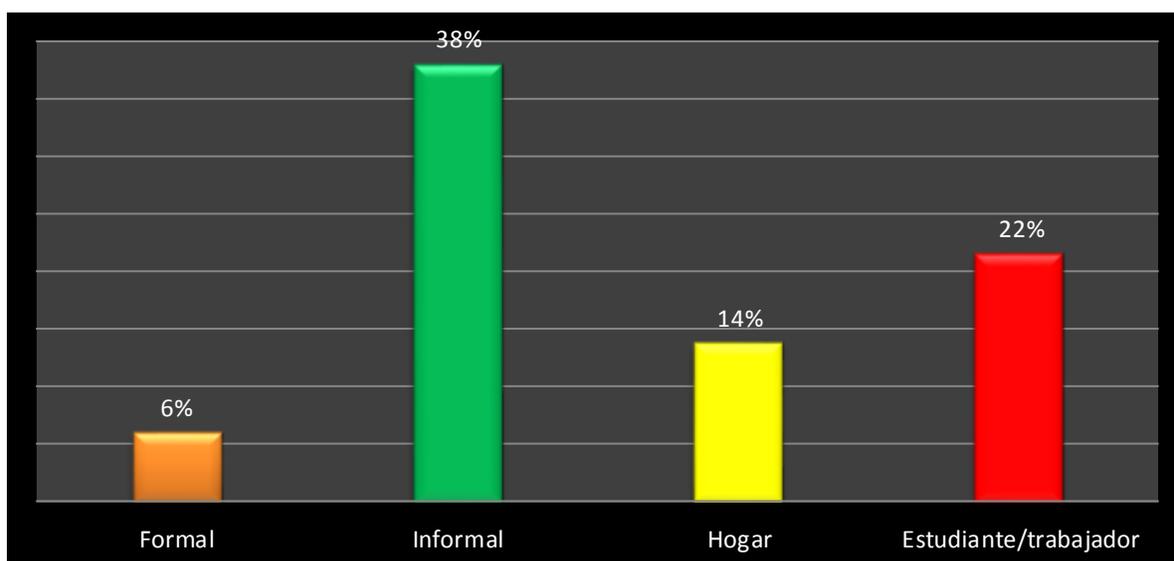
Fuente: informe final de EPS, Hernández (2014) Granjas Gerona, San Miguel Petapa

Las empresas anteriores, generan también actividades comerciales indirectas como tiendas, comedores, ventas en casetas y ambulantes, que generan otro tipo de ingresos para los pobladores de esta comunidad. Sin embargo en las entrevistas realizadas indican que (...los químicos

que algunas de estas empresas utilizan también los afectan, pero también los ayudan porque les dan trabajo).

Las familias cultivan maíz, hortalizas y huertos para consumo propio y para la venta y así sufragar un poco sus necesidades. Estos terrenos no son propios de los comunitarios, los propietarios los seden con el objeto de que los cuiden y les den mantenimiento.

GRAFICA No. 2
Ocupación Económica



Fuente: informe final de EPS, Hernández (2014) Granjas Gerona, San Miguel Petapa

En Guatemala, el sector más grande en la economía era representado por la agricultura, actualmente en Granjas Gerona ya no es así, según la gráfica anterior podemos observar que este lo ocupa el sector informal el cual corresponde al 38% representado en 44 familias que ocupan trabajos temporales, como guardianes de granjas, ayudantes de albañil y empleadas domésticas, el otro 22% es representado por niños y jóvenes de 25 familias que trabajan y estudian al mismo tiempo siempre en el sector informal, el otro 14% es representado por las mujeres de familia quienes se dedican a los oficios domésticos del hogar y solamente el 6% representado por 7 padres de familia que poseen un empleo formal, como operarios de maquila, guardianes de seguridad en empresas privadas y operarios en fábricas de la localidad.

En general se puede decir que dentro de Granjas Gerona existen familias con pobreza pero luchan por salir adelante, ocupándose en trabajos semiformales.

2.5 Salud

La salud de los habitantes de una comunidad puede estar determinada por factores económicos, sociales y culturales. Según la Organización Mundial de la Salud –OMS-, salud es un estado de bienestar físico, mental y social completo, no refiriéndose únicamente a la ausencia de enfermedades o a cualquier dolencia física. (OMS, 1946)

En el municipio existe únicamente un centro de salud ubicado en la cabecera municipal y un puesto de salud en Villa Hermosa, lo cual denota que no existe una cobertura adecuada, con el fin de mitigar esta necesidad la administración municipal del periodo 2007-2010 creó varias clínicas municipales a bajo costo. También existen varios sanatorios privados, consultorios médicos y laboratorios clínicos.

El centro de salud de San Miguel Petapa se encuentra bajo la dirección del Doctor Juan Romualdo Molina Santos, cuenta con un personal de seis enfermeras, una secretaria, una trabajadora social, una nutricionista, un odontólogo y un grupo de educadoras.

De acuerdo a las entrevistas realizadas, los pobladores de Granjas Gerona presentan principalmente problemas de salud relacionados a enfermedades comunes; infecciones gastrointestinales, respiratorias, dengue entre otras.

También se identificaron casos de enfermedades degenerativas, tales como la diabetes, hipertensión, problemas neurológicos, las que son causantes de otras más. Es menester mencionar que en Granjas Gerona las personas curan sus enfermedades con medicina natural y química, tomando en cuenta su cercanía con el casco urbano, los tratamientos naturales no tienen mucha relevancia, pero no se descarta la indiferencia con la que las personas toman este tipo de enfermedades, indican que prefieren aceptarla sin tratársela, pues para ser atendidos en el centro de salud de la localidad, tienen que presentarse a hacer cola a las tres de

la mañana ya que la demanda es mucha y dan pocos números, para comenzar a atender a las ocho de la mañana.

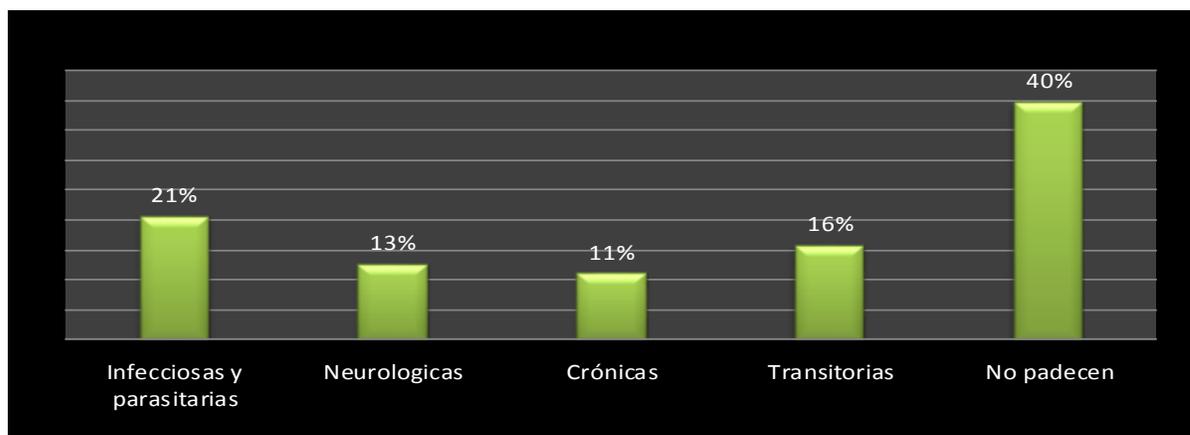
Se puede establecer que no existe un patrón específico de causas de enfermedades, aunque prevalecen las afecciones de diferente índole, las cuales pueden ser el producto de la contaminación del agua, debido a que no existe trato a los desechos sólidos, ni líquidos, pero eso también se debe a los malos hábitos de higiene y alimenticios de los mismo pobladores de la comunidad.

Cabe mencionar que el centro de salud ubicó a la epesista de Trabajo Social en la comunidad de Granjas Gerona por el reciente caso de mortalidad materna infantil reportado, donde la madre falleció a causa de la falta de control prenatal y al momento de parto presento problemas cardiovasculares, dejando en la orfandad a seis niños entre 0 y 12 años.

Por tal razón se le delegó identificar casos de mujeres embarazadas que no estén llevando su control prenatal, para luego remitirlas al centro de salud. Durante la indagación que se realizó; también se pudo observar varios embarazos en adolescentes menores de 16 años, resaltando el caso de una joven de 14 años madre de una bebe de año y medio.

Lo cual hace necesario realizar una campaña para concientizar y sensibilizar a la población en general sobre el noviazgo y la educación reproductiva.

GRAFICA No. 3
Enfermedades en la región



Fuente: informe final de EPS, Hernández (2014) Granjas Gerona, San Miguel Petapa

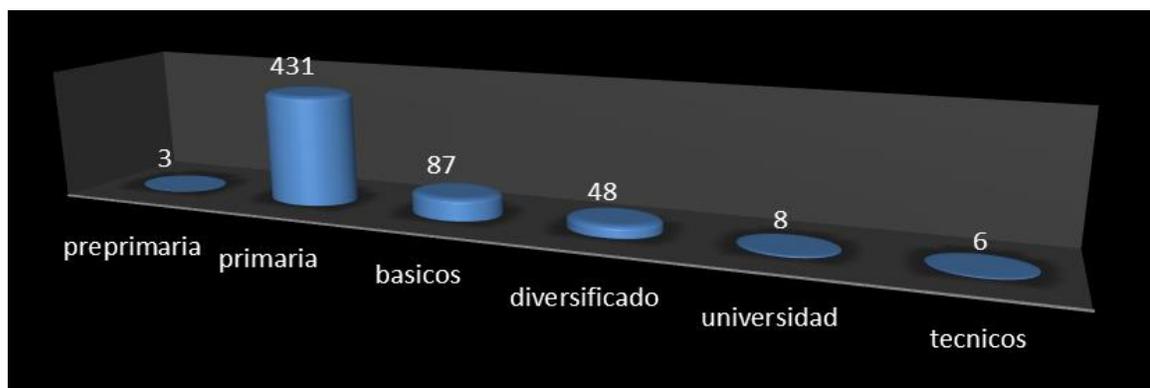
Dentro de las enfermedades más comunes que la población ha presentado se identificó un 21% de enfermedades Infecciosas y parasitarias, las que afectan al sistema digestivo, respiratorio y los sentidos, un 16% representado en todas aquellas enfermedades que se presentan por cambios climáticos como gripes, tos, alergias las que afectan en su mayoría a los niños menores de cinco años, dentro de Granjas Gerona también se identificó un 13% de presencia de enfermedades neurológicas, como síndrome de Down, problemas del habla, autismo y retraso mental, un 11% de enfermedades Crónicas terminales como diabetes, cáncer, parálisis y el 40% porcentaje más alto de personas que no padecen enfermedades.

2.6 Educación

La educación puede definirse como el proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no solo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. (Wikipedia, 2015)

El segundo objetivo del milenio, ODM, es “Lograr la enseñanza primaria universal” teniendo como meta, asegurar que para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo escolar completo de enseñanza primaria. (ONU, 2000)

GRAFICA No. 4
Asistencia Escolar



Fuente: informe final de EPS, Hernández (2014) Granjas Gerona, San Miguel Petapa

Los resultados obtenidos con las visitas domiciliarias realizadas muestran que en el área de Granjas Gerona son pocos los padres que envían a sus hijos a estudiar, lo cual es multicausal, a pesar de ser familias extensas, hay jóvenes madres solteras, viudas y familias en extrema pobreza.

La señora directora Julia Bonilla de Navarro, de la Escuela Oficial Mixta No. 678, Granjas Gerona, única dentro de la localidad; indica que en dicha escuela se imparte clases a 588 niños de preparatoria y primaria, quienes son provenientes de distintas colonias de San Miguel Petapa entre las que destaca, Santa Inés Petapa, Villas de Petapa, San Antonio y la mayoría de Brisas, Prados y Granjas Gerona.

Esta fue fundada hace 39 años aproximadamente por don Arturo Villeda, y demás líderes comunitarios de la época, iniciando con solo los tres primeros grados de primaria, no poseían un lugar propio para impartir sus clases por lo que atravesaron tres traslados, hasta se obtuvo la donación de una granja en la que ya se instalaron permanentemente, luego fue absorbido por el MINEDUC quien ya habilito los demás grados e íntegro más personal para su buen funcionamiento. No tienen un día específico para celebrar su aniversario pero lo hacen entre la semana del 20 al 25 de marzo.

Además de contar con el apoyo del MINEDUC, también han recibido en el centro de estudio, visitas de las educadoras del Centro de Salud de la localidad, para impartir charlas acerca de higiene personal, higiene en los alimentos, la tuberculosis y el dengue, también la PNC brinda charlas acerca de la forestación, de parte del MAGA también se cuenta con un programa de huertos escolares para propiciar el interés en los niños entre otras.

La directora Bonilla, informa en la entrevista que existe un alto índice de deserción escolar, debido a la desintegración de hogares, extrema pobreza y notablemente la delincuencia. Refiere que, con el asesinato que sufrieron el 22 de julio del presente año, dos jóvenes vecinos de Granjas Gerona inmediatamente le solicitaron por parte de los padres de familia el traslado de nueve niños a otras escuelas, ya que estaban atemorizados por lo sucedido.

Asimismo indica que hace año y medio en los alrededores de la escuela se estableció el asentamiento Luz del Sol II, lo que provocó un incremento en la población estudiantil de la misma, afectando así también el comportamiento de los demás alumnos ya que estos traían diferentes costumbres y malos hábitos.

Informan que se han visto afectados con robos dentro de la escuela, amenazas y destrucción del plantel, además de que la cuneta que recibe el agua pluvial se derrumbó debido al terreno inclinado y montañoso, situación que afecta a los alumnos que ingresan por la entrada de Granjas Gerona, ya que por ese lado la única forma de llegar hasta las aulas es escalando la vereda entre árboles y tierra.

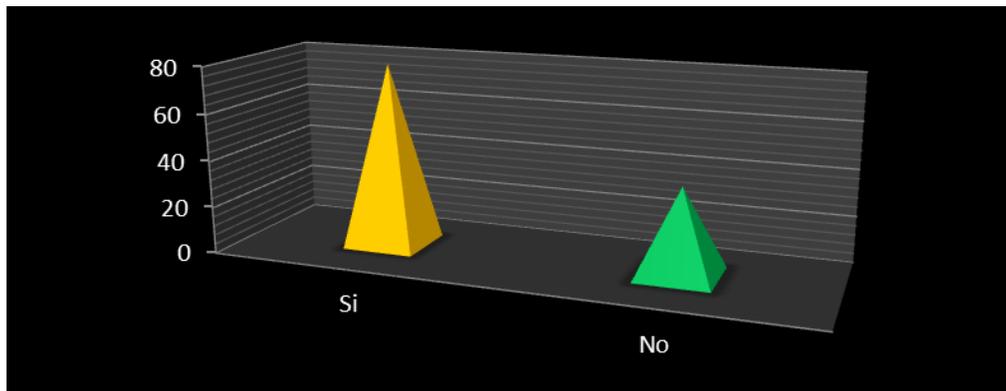
También menciona dos casos relevantes dentro de la escuelita, como lo son los niños que quedaron en la orfandad por la muerte materno-infantil en donde se tiene también la sospecha de abuso sexual con la hermana mayor de los seis niños y el de tres niños con desmejoramiento y desnutrición a causa de integrar un hogar desmembrado además de que la madre padece de insuficiencia renal crónica, lo que torna el cuadro de los niños, con bajo rendimiento escolar, inasistencias seguidas a clases.

Por otra parte dentro de Granjas Gerona funciona un centro de alfabetización para los jóvenes y adultos que estén interesados en aprender a leer y escribir, es una iniciativa de la Coordinadora nacional de alfabetización, que busca jóvenes líderes que estén dispuestos a invertir su tiempo en tareas sociales como esta.

Dicho centro está a cargo de la señorita Glenda Araceli Corado, quien imparte las clases en su domicilio a tres señoras inscritas en el horario de 3 a 4 de la tarde de lunes a viernes y otras tres los días sábados de 2 a 5 de la tarde.

Igualmente existe un grupo de mujeres que se reúne esporádicamente en la casa de la señora Mirta Corado, presidenta del Cocode para recibir las diferentes capacitaciones que gestiona tanto con la municipalidad como con jóvenes epevistas de las diferentes universidades del país, que llegan a la localidad con el fin de coadyuvar en gran manera con el desarrollo integral comunitario.

GRAFICA No. 5
Alfabetismo de la población



Fuente: informe final de EPS, Hernández (2014) Granjas Gerona, San Miguel Petapa

Los pobladores se muestran indiferentes al cambio, gran parte de padres no envían a sus hijos a estudiar, ni asisten a las diversas capacitaciones por que necesitan ocupar el tiempo en trabajos informales para obtener así un ingreso mínimo y poder alimentarse y sobrevivir.

2.7 Cultura

San Miguel Petapa, es un pueblo que en sus inicios estuvo habitado por indígenas pertenecientes al señorío de Cashualam, uno de los señores de las cuatro cabeceras de casa y linaje con que emparentaban los reyes del quiché, cackchiequel y sotojil. Cuando llegaron los españoles, estos indios ya reducidos en número, eran los encargados de surtir con la pesca a la ciudad de Guatemala y de realizar la mayor parte del trabajo duro. (Cardoza, 2009, p.9)

Cultura se puede interpretar como los conjuntos de saberes, creencias y pautas de conducta de un grupo social. Como todo pueblo guatemalteco, San Miguel Petapa conserva y transmite de generación en generación sus costumbres y tradiciones a pesar de las muchas creencias que se pudieran tener. (Wikipedia, 2005)

En Granjas Gerona, se sufre de falta de identidad con su comunidad a causa de que los habitantes son migrantes internos y de vivir afanados en sus actividades cotidianas, los integrantes del Cocode, luchan por

rescatar y mantener una cultura de respeto y armonía comunitaria, procuran el bienestar social.

Entre las pocas costumbres y tradiciones que se viven en Gerona, se pueden mencionar las que en general se celebran en el país, la semana santa, el día de la madre, el día del padre, el día del maestro, la independencia, el día del niño y la niña, fiesta patronal, el día de los santos, convivios navideños, la navidad y el año nuevo.

En la celebración de cada día ya mencionado se realizan diferentes actividades propiciadas por la municipalidad y sus líderes comunitarios. Cabe resaltar también que cuando fallece una persona, los vecinos contribuyen para su entierro, especialmente si el difunto es una persona de escasos recursos económicos. También la municipalidad posee un fondo para sufragar los gastos en la familia del fallecido, ellos ayudan con los gastos del velorio, compra del ataúd, alquiler de candelabros, velas y otros. Después de la misa del cuerpo presente es llevado al cementerio donde son enterrados los restos.

En este apartado es importante también referir que la población participa en actividades religiosas. Existen solamente cuatro iglesias evangélicas en Granjas Gerona lo que indica que en su mayoría la población profesa la religión cristiana evangélica, el número reducido de feligreses católicos asiste a la parroquia catedral del sur, ubicada en el casco urbano; pero indican que dentro de la Granjas Gerona existe una; la comunidad católica Renacer y que además los ministros de la parroquia visitan a sus feligreses enfermos, para darles la santa comunión.

La convivencia de diferentes etnias esta compartida entre la maya y la mestiza. Se puede observar que las personas provenientes del pueblo maya no siempre utilizan sus trajes tradicionales.

En cuanto a algunas costumbres se puede mencionar que por la tarde noche los jóvenes se reúnen en sus casas para pasar un rato agradable, un dato curioso es que no se ven niños en la calle a ninguna hora, esto, porque dentro de sus granjas cuentan con gran espacio para jugar y distraerse además de no existir hijos únicos en ningún hogar.

También comentaban en las entrevistas las personas que vivieron en los inicios de Granjas Gerona, que mucho antes existía una leyenda en

Gerona, como todo era una sola finca, también existían ruinas o patrimonios culturales, como por ejemplo, un pozo que data de los años 20, este estaba ubicado en la quebrada del casco de la finca hacia la parte baja por donde pasa el río Villalobos, cuenta la historia que allí, se columpiaba la llorona y paseaba por toda la finca hasta llegar al río y se bañaba, varios pobladores fueron testigos de lo que sucedía y por eso cuando les entraba la noche no pasaban por ese lugar.

2.8 Organización Comunitaria

El desarrollo comunitario se logra a través de la organización interna de un municipio. La integración de la municipalidad como ente administrativo y la formación de Consejos de desarrollo comunitario permiten detectar los problemas, necesidades e interés de la población en general y tratarlos en forma específica.

Durante la investigación se pudo apreciar que a pesar de los esfuerzos de la municipalidad por medio del departamento de Desarrollo Comunitario, en crear Cocodes para una mejor organización comunitaria, la participación es muy baja, ya que por lo mismo de la falta de identidad y tiempo las personas no se comprometen a participar en las actividades.

Al momento inmersión en Granjas Gerona de la epesita, el Cocode se encontraba conformado por seis integrantes, de la siguiente manera: Sra. Mirta Corado, Presidenta; Santiago Guzmán, Secretario; Enma Santos, Tesorera; Edwin Torres, Vocal I; Angélica Orantes, Vocal II; Paula Méndez, Vocal III.

Dicho órgano coordinador fue constituido el 02 de mayo de 2012 y reelecto el 29 de junio de 2013. Por lo que según la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, estos no deben de permanecer por más de dos años consecutivos, con el fin, de darles la oportunidad a las demás personas y de evitar malas interpretaciones entre los mismos.

Durante el inicio del segundo semestre del año, se cumplió el tiempo establecido para el Cocode actual, por lo que el 26 de agosto de 2014 se convoca a una asamblea general a los vecinos de Granjas Gerona, para

elegir a un nuevo Cocode; la actividad contó con la presencia de representantes de la municipalidad de San Miguel Petapa, quienes dirigieron la reunión y explicaron el funcionamiento de un Cocode, también hubo presentación de resultados del Cocode saliente e información de los proyectos que se encontraban pendientes de llevar a cabo, al finalizar se dio tiempo para resolver dudas e inconformidades.

Asimismo se dieron a conocer los requisitos para integrar un Cocode, los que son, ser vecino del municipio de San Miguel Petapa, presentar boleto de ornato, copia de DPI, recibo de luz de su domicilio, una fotografía tamaño cédula, antecedentes penales y policíacos.

El Cocode quedo conformado de la siguiente manera; presidenta, Mirta Corado; vice presidenta, Lilian Lanz; secretaria, María Benítez; tesorero, Noé Chajón; vocal I, María Herlinda Letona; vocal II, Ángela Obando; vocal III, Leda Margarita Hernández; vocal IV, Rosa Dilia Cruz; vocal V, Paulina Méndez.

Quienes indican que tienen debilidad en cuanto a sus funciones y conocimiento de la ley que los rigen, por lo que solicitan un taller para su conocimiento.

2.9 Ambiente

Ambiente procede del latín ambiens (“que rodea”). El concepto puede utilizarse para nombrar al aire o la atmósfera. Por eso el medio ambiente es el entorno que afecta a los seres vivos y que condiciona sus circunstancias vitales. (Definicion.de, 2015) recuperado de <http://definicion.de/ambiente/>

2.9.1 Recursos Naturales

Su orografía está compuesta por un cerro que conduce a Brisas de Gerona, como recurso hidrológico por el lado norte pasa el rio Villalobos, que ahora es de aguas negras y pluviales, hasta cierto punto provoca riesgo para las casas que construyen a las orillas.

Flora, en la localidad de Granjas Gerona se pueden apreciar diversas plantas, árboles frutales, arboles silvestres, también gracias al apoyo del

Ing. Ignacio Donis representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, se han hecho proyectos de huertos familiares donde se siembran diversos alimentos, entre los que se pueden mencionar, rábanos, zanahorias, nabos, acelga, pepino entre otros. (Hernández, 2014)

Para un proyecto de apicultura, realizado con mujeres líderes y Nandy Melgar, epesista del Centro de Estudios del Mar y la Acuicultura se han sembrado hojas de Chaya, es una legumbre que sirve para alimentar a peses como la tilapia, durante el taller la Srita. Melgar, informó que esta legumbre también es comestible y nutritiva por su alto nivel en vitaminas, para los humanos, se puede cocinar envuelta en huevo.

La fauna, refiere a los animales propios de una región, en el área existen algunas especies de fauna tales como: la rata común, ardillas, conejos, mapaches, tacuazines, cotuzas, y la mayoría de fauna doméstica, aves, reptiles e insectos. (Hernández, 2014)

2.9.2 Suelos

El suelo de Granjas Gerona es fértil, lo que le permite ser un suelo cultivable, es además aluvial pues está formado por materiales transportados por el agua y el viento, depositados en lagos y ríos. (Hernández, 2014)

El uso actual del suelo, es aproximadamente del 54% de las tierras para cultivos perennes con vocación forestal y pastoreo. Las extensas áreas urbanizadas, el empleo del suelo para uso agrícola y la falta de prácticas de conservación de suelos inciden negativamente en la situación ambiental ya que el principal problema expuesto por los habitantes en la comunidad es la carretera principal. (Municipalidad de San Miguel Petapa, Plan de desarrollo integral, 2011)

Esto porque el suelo de Granjas Gerona, se encuentra geográficamente después de una quebrada del casco urbano y las demás colonias, en la parte baja, lo que ocasiona que toda el agua pluvial de las colonias vecinas se deposite en las calles de terracería y se vuelva fuente de contaminación y criaderos de zancudos, algo relevante es que a pesar

de estar a 5 minutos del casco urbano, en esta localidad no existen drenajes domiciliarios, únicamente pozos ciegos.

De la misma forma expresan que el agua pluvial es la que se reposa en el lugar, pues por lo mismo que el problema de drenajes es en la mayoría de colonias de San Miguel Petapa, las aguas negras y de desagües viajan hasta esta colonia y se empozan en la calle principal.

Se han realizado varias gestiones con este tema, desde tomar fotografías, enviar cartas a la municipalidad y llamar a un noticiero local, pero la única respuesta que han tenido es una medida paliativa pues consiste en rellenar la calle con arena de río, lo que merma el problema una o dos semanas y luego con paso de camiones y tráileres de carga aunado a la lluvia, el trabajo se vuelve inservible.

También la señora Mirta Corado presidenta del Cocode, expresa su incomodidad por ver sus esfuerzos frustrados en cuanto a un basurero clandestino que se encuentra frente a la escuela que colinda con el río Villalobos. Han puesto llantas, rótulos, se ha llamado a la municipalidad y siempre continúan botando basura e incluso han tratado de llevarse las llantas que se colocaron para bloquear el paso.

En conclusión se puede decir que el ambiente general de la comunidad es pasivo, porque existe contaminación industrial, humo de los vehículos de carga pesada, el agua siendo un recurso vital para la vida, está siendo el más afectado para los vecinos.

2.9.3 Seguridad

El ambiente de armonía y tranquilidad que existía antes también ha sido alterado, esto por los recientes hechos delictivos que ha sufrido la población de Granjas Gerona, en donde se perdió la vida de dos jóvenes que jugaban en un campo y otros dos quedaron heridos. Cabe resaltar que hace aproximadamente seis años también hubo un hecho donde dieron muerte a otra joven en la entrada de Gerona, el lugar que utilizan como basurero clandestino también ha era propicio para encontrar cadáveres que venían a tirar en la noche.

Durante la asamblea que se tuvo para el cambio de Cocode, la representante municipal del departamento de Desarrollo Comunitario Maris Nájera, informo que la municipalidad con el apoyo de ayuda internacional gestiona un centro de monitoreo para colocar cámaras de vigilancia en las áreas rojas de San Miguel Petapa, por lo que los vecinos de Granjas Gerona están muy interesados para que les coloquen algunas en esta región.

2.10 Vivienda

En las últimas épocas, el municipio de San Miguel Petapa se ha considerado un lugar privilegiado para la construcción de viviendas de block y concreto, formando colonias residenciales. Sin embargo en las afueras aún se observa gran cantidad de viviendas humildes, construidas de pedazos de madera, caña, cartón y lamina.

En Guatemala, el derecho a la vivienda está configurado por diferentes elementos de carácter económico e ideológico. Dentro de estos elementos se puede mencionar la inequidad en la distribución de la riqueza, la escasez de empleos y salarios dignos. Otra característica que vale la pena mencionar es la dinámica social en la concentración del empleo y de la industria, lo que provoca que las personas migren del área rural a la urbana, lo que eleva la necesidad de espacio y viviendas en el país. (Hernández, 2014)

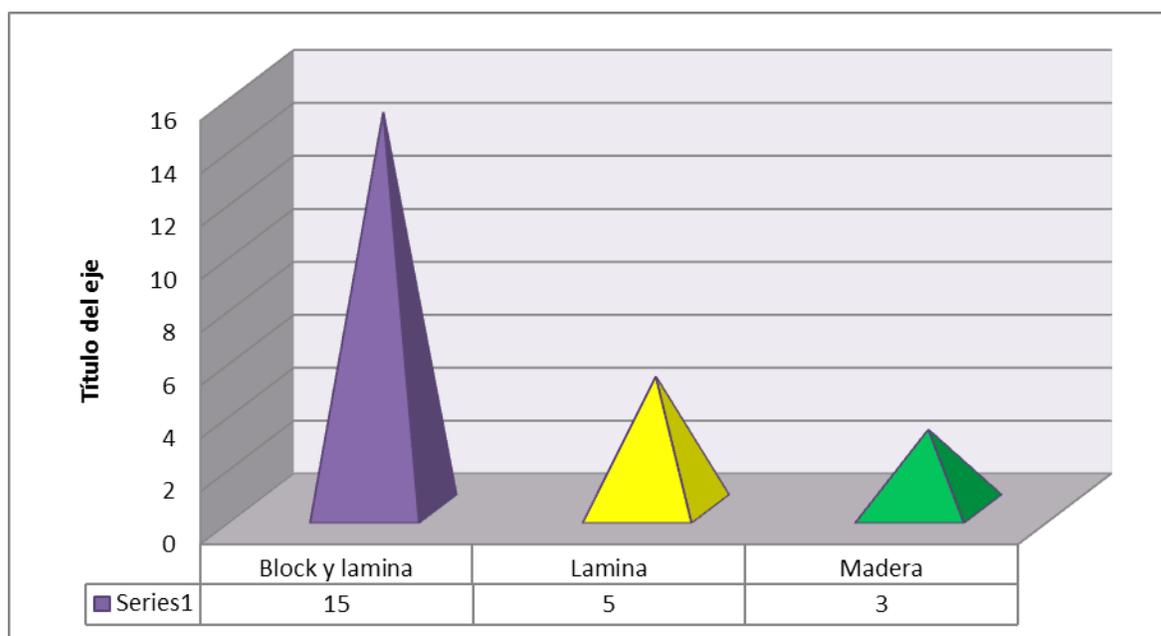
Las granjas que se dedican al cultivo y forestación sus habitantes son familias extensas de guardianes quienes oscilan entre 10 y 50 años de cuidar las mismas, posiblemente es la razón por la que su propietarios, indican los guardianes pertenecen a un status social alto en Guatemala, y se han olvidado de estas propiedades, dejándolas al servicio y uso de los guardianes pero en condiciones extremas, sin luz ni agua y la construcción de las mismas de madera y lamina.

La Naranjera, tiene diez años de haber sido lotificada, comentan sus vecinos que ellos habitaban en un asentamiento humano, instalado en las villas del ferrocarril en la calzada Atanasio Utzul, zona 21 de esta ciudad capital, pero con la construcción del centro comercial "Plaza

Atanasio Utzul”, el señor Mauricio Urruela les dono estos terrenos para que se trasladasen a ellos dándoles papeles de propiedad.

Existe también en la granja No. 12 llamada también El Campo, diez familias que arrendan por Q150.00 mensual un terreno para vivir. Es preciso mencionar que las familias que viven en dicha granja están en extrema pobreza, no tienen luz ni agua potable, las condiciones de sus viviendas son muy vulnerables a cualquier fenómeno de la naturaleza, por colindar con el río Villalobos, están hechas con paredes y techo de lámina, el piso es de tierra y con hacinamiento.

Grafica No. 6
Tipos de viviendas



Fuente: informe final de EPS, Hernández (2014) Granjas Gerona, San Miguel Petapa

CAPÍTULO 3

Delimitación teórica

En el presente apartado, de acuerdo a la experiencia que se sistematiza, se destacaron las siguientes categorías, las cuales son importantes para la elaboración y comprensión de este informe:

3.1 Trabajo Social

Es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas grupos y comunidades; que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual, para trabajar procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso utiliza métodos propios de actuación. (Ander Egg, 2007, p.180)

La intervención del trabajo social en la comunidad de Granjas Gerona tiene su génesis a partir de las necesidades, problemas e intereses que resaltan con la investigación diagnóstica, con el fin de coadyuvar a las personas, grupos y la comunidad en la general en la búsqueda de la solución de los mismos.

3.1.2 Trabajo Social Comunitario

El Trabajo Social comunitario, es la confluencia de dos desarrollos metodológicos separados que pretendieron ser respuesta a problemáticas diferentes, siendo éstas: la organización de la comunidad que surge dentro de la profesión teniendo su principal desarrollo en Estados Unidos de América; y el desarrollo de la comunidad que nace y se desarrolla fuera del campo del Trabajo Social profesional en países como África, Asia y América Latina. (Instituto de Investigaciones Escuela de Trabajo Social. USAC, 2007, p.18)

Como método de Trabajo Social es una forma lógica de acción que involucra a profesionales, autoridades locales, promotores y organiza-

ciones comunales y población en general sobre la base de necesidades, recursos y expectativas comunales en conjugación con propósitos institucionales.

Es un proceso continuo y sostenido que implica participación consciente de las comunidades para el fortalecimiento de la organización con el objeto de provocar cambios cuanti-cualitativos en la calidad de vida de los sujetos de acción.

3.1.3 Método de Trabajo Social de Grupos

El trabajo de grupo es un método de Trabajo Social que ayuda a los individuos a mejorar su funcionamiento en la sociedad, a través de experiencias deliberadas de grupo, enfrentándose más eficazmente con sus problemas personales, de grupo o de comunidad. El método de Trabajo de Grupo es uno de los varios utilizados para cumplir las funciones del Trabajo Social en las circunstancias en que se considere más apropiado. La esencia del Trabajo de Grupo es el "grupo", es decir, los individuos en interacción. Los componentes de la situación de trabajo de grupo son la persona en grupo, el grupo, el problema y el lugar.

La estructura del método de Trabajo Social de Grupos es el siguiente:

Formación; el proceso comienza con la motivación para formarlo. Él está motivado para formar el grupo porque trabaja con el método es decir la gente tiene confianza en él y está seguro de sí mismo como persona y profesional. Pero debe conocer mediante entrevistas o en la primera reunión.

Conflicto; el conflicto toma formas de oposición, cuando los miembros se convirtieron en adversarios; de competición al orientarse hacia la obtención de un bien deseado individualmente o de alianza para fortalecer en la oposición.

Organización; organizarse significa desarrollar la capacidad de auto dirigirse síntomas que señalan que el grupo ha entrado en esta etapa son la, la división del trabajo, la aparición del líder sociológico de grupo, la adquisición la mayor responsabilidad por parte de los miembros, la identificación con el grupo expresada en ¿Nosotros? ¿Nuestro grupo?

Integración; se dice que el grupo está integrado o cohesionado, cuando hay diferentes estructuras parciales o roles se hallan suficientemente ajustados entre sí. El grupo funciona como una unidad. Las relaciones interpersonales son primarias o próximas a serlo. El grupo ha llegado a la madurez, existen pocos cambios. El liderazgo está repartido entre todos sus miembros.

Declinación o muerte; a pesar del buen nivel de madurez, en un momento dado han disminuido interés de los miembros, los que se orientan a otras actividades (cambio de trabajo, de estado civil, de lugar de residencia, estudio etc.), con lo que comienza una declinación del proceso, de la disminución de miembros, etapa que es natural a todo grupo, que no debe ser interpretada como fracaso por el grupo. (Kanopka,1963, p.36)

3.2 Ley General de Descentralización Decreto número 14-2002

“La presente ley tiene por objeto desarrollar el deber constitucional del Estado de promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo del país, en forma progresiva y regulada, para trasladar las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales del Organismo Ejecutivo al municipio y demás instituciones del Estado.”

3.2.1 Descentralización

Se entiende por descentralización el proceso mediante el cual se transfiere desde el Organismo Ejecutivo a las municipalidades y demás instituciones del Estado, y a las comunidades organizadas legalmente, con participación de las municipalidades, el poder de decisión la titularidad de la competencia, las funciones, los

recursos de financiamiento para la aplicación de las políticas públicas nacionales, a través de la implementación de políticas municipales y locales en el marco de la más amplia participación de los ciudadanos, en la administración pública, priorización y ejecución de obras, organización y prestación de servicios públicos así como el ejercicio del control social sobre la gestión gubernamental y el uso de los recursos del Estado. Ley de Consejos de Desarrollo Comunitario Urbano y Rural Art.14 (2002)

3.2.2 Sistema de Consejos de Desarrollo

Naturaleza. El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluriculturalidad y multilingüe de la nación guatemalteca. Ley de Consejos de Desarrollo Comunitario Urbano y Rural Art. 11 (2002)

3.2.3. Consejos Comunitarios de Desarrollo

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo o Cocodes son la estructura comunitaria creada para impulsar la participación de la población en planificación del desarrollo y en la gestión pública a nivel local.

Forman parte del Sistema de consejos de desarrollo que funciona a nivel nacional. Es decir, un Cocode no existe ni funciona solo, sino que forma parte de una red que funciona a distintos niveles.

Por ser tema de interés para este estudio, se da a conocer lo que la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural promulga sobre los consejos comunitarios. Por su importancia se transcribe literalmente el articulado respectivo. Ley de Consejos de Desarrollo Comunitario Urbano y Rural, decreto 11 (2002)

Art. 13. Integración. Los Consejos Comunitarios de Desarrollo se integran de la siguiente manera:

- La asamblea comunitaria, formada por todos los residentes de una misma comunidad.
- El órgano de coordinación, integrado de acuerdo a sus propios, valores, principios, normas y procedimientos.(Florián, 2013, p.13-18)

3.3 Proyecto

Designio o pensamiento de ejecutar algo; cualquier previsión, ordenamiento o predeterminación que se hace para la ejecución de una obra u operación. Componente o unidad más pequeña que forma parte de un programa como por ejemplo: un camino, una escuela, un hospital etc., que pueden realizarse con independencia de otros proyectos. Tiene el máximo grado de creación y especificidad con respecto a un plan o un programa, conjunto de actividades que se proponen realizar de una manera articulada entre sí, con el fin de producir determinados bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas. (Ander Egg, 2007, p.249)

3.3.1 Proyecto social

Gira alrededor de la problemática económica y social de grupos vulnerables, marginados, pobres y generalmente carente de servicios y satisfactores básicos para una vida digna. (Sagastume, 2014, p.21)

3.3. 2 Proyecto de desarrollo social

Un proyecto social es la unidad mínima de asignación de recursos, que a través de un conjunto integrado de procesos y actividades pretende transformar una parcela de la realidad, disminuyendo o eliminando un déficit, o solucionando un problema.

Un proyecto social debe cumplir las siguientes condiciones; Definir el, o los problemas sociales, que se persigue resolver (especificar cuantitativamente el problema antes de iniciar el proyecto).

Tener objetivos de impacto claramente definidos (proyectos con objetivos imprecisos no pueden ser evaluados).

Identificar a la población objetivo a la que está destinada el proyecto (la que teniendo las necesidades no puede satisfacerlas autónomamente vía el mercado).

Establecer una fecha de comienzo y otra de finalización. (Ander Egg, 2007, p.250)

3.3.3 Evaluación de proyecto

Término elástico que abarca muchas clases de juicios. Se utiliza en forma verbal, como sinónimo de evaluar y calcular. En su acepción amplia designa el conjunto de las actividades que sirven para dar un juicio, hacer una valoración o medir “algo” (objeto, situación el término se entiende con dos alcances: como última fase de la estructura básica de procedimiento y como técnica de control operacional. La evaluación es un proceso encaminado a determinar su temática y objetivos la pertinencia, eficiencia, eficacia e impacto de todas las actividades a la luz de los objetivos propuestos con el propósito de proponer las correcciones o reajustes necesarios, de modo que contribuya a la toma de decisiones para establecer modificaciones en la acción y mejorar las actividades, que se hallan en marcha. (Ander-Egg, 1984, p. 249)

3.3.4 Capacitación

Es la adquisición de conocimientos técnicos, teóricos y prácticos que van a contribuir al desarrollo de individuos en el desempeño de una actividad, siendo fundamental que este proceso se inicie con una adecuada definición de las necesidades de capacitación.

Es un conjunto de procesos organizados, relativos a la educación, dirigidos en prolongar y a completar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva.

Asimismo es una actividad de enseñanza-aprendizaje, destinada a que sus participantes adquieran nuevos conocimientos y habilidades y modifiquen actitudes en relación con necesidades de un campo educacional determinado, mediante eventos de corta duración.

Constituye una estrategia educativa particularmente apta para promover cambios de conducta (conocimientos, habilidades y actitudes), en el corto plazo tanto en quienes no tuvieron oportunidades educativas como en quienes la tuvieron, requiriendo innovaciones conductuales exigidas por los cambios del entorno en el que se desempeñan.

Una capacitación siempre se realiza como una propuesta a una necesidad prevaleciendo la demanda, por lo que la correcta identificación de la necesidad de un prerrequisito para la eficiencia y eficacia de la capacitación determinando lo siguiente:

- Determinar previamente la necesidad de capacitación.
- Evaluar los aprendizajes (verificar el logro de aprendizajes)

Evaluar después del evento los verdaderos resultados, lo cual permite verificar si se alcanzaron nuevos conocimientos y si hubo una respuesta efectiva a la necesidad previamente identificada.
(Calderón, 1987, p.23)

3.4 Metodología Participativa

En la intervención del Trabajo Social con los grupos comunitarios, se hace necesario incluir diversas metodologías de actuación, debido a la diversidad de ideologías dentro de los mismos.

La metodología participativa parte del principio de que su aplicación no se da en lo abstracto, sino que está sujeta a las limitaciones y opciones sociopolíticas existentes, así como la disponibilidad de recursos materiales, técnicos y sobre todo a la disposición de recursos humanos. Todos esos factores resultan determinantes con respecto a los diferentes grados de participación que pueden darse. El objetivo de estas metodologías es promover transformaciones sociales a través de escuelas de ciudadanía solidaria.

La metodología participativa puede servir para conocer mejor los problemas sociales en que estemos, para compartir con la población y construir caminos de superación. La gente pasa a ser, a través de este proceso, sujeto activo y protagonista de un proyecto de transformación de su entorno y realidad más inmediatos. (Alberich, T. et al., 2009)

3.4.1 Participación Ciudadana

Es involucramos de manera activa en el desarrollo de nuestras comunidades. Los tipos que existen según la escala de participación son:

Transformadora; cuando partimos de la realidad de la comunidad analizamos y participamos en la toma de decisiones y la realización de las acciones en beneficio de la comunidad y se observan resultados

Incluyente; cuando damos nuestro punto de vista en relación a algo y nos involucramos en la realización de eso.

Instrumental; cuando solo somos utilizados para hacer algo, sin tomar en cuenta nuestra opinión.

Manipuladora; cuando una persona nos maneja a participar a su conveniencia.

Nominal; cuando solo aparecemos en una lista, como un número o nombre” (ODAHG, 2004, p.5)

3.4.2 Organización Comunitaria

Tener un orden al hacer las diversas actividades que implementan un grupo de personas, que llevan una finalidad y objetivo común en donde se distribuyen adecuadamente las funciones y el trabajo en base a una autoridad y una jerarquización con responsabilidad.

Es un proceso, primero nace la inquietud en alguien de la comunidad, poco a poco va reuniendo a otros y otras que se identifican con sus inquietudes, regularmente esas inquietudes son de carácter comunal, principalmente de necesidades.

Una vez reunidos determinan organizarse, siendo la elección de una junta directiva el primer paso, el presidente/a, vicepresidente/a, secretario/a, tesorero/a, vocal I, II, III, muchas veces se llaman provisionales porque al darse a conocer pueden ser que otras personas de la comunidad soliciten que se haga un proceso de elección y si la comunidad decide que sigan los mismo pues así será.

Para trabajar en una comunidad, no se debe de hacer improvisadamente, se debe de planificar. Hablar de diagnóstico comunitario es conocer la situación de la comunidad, como esta, porqué está así, quienes han beneficiado o afectado a la comunidad, que es lo que más necesita, etc. (ODAHG, 2007, p.8)

3.4.3 Liderazgo

Neologismo derivado del inglés leardship. Designa la jefatura en ciertos casos con ribetes carismáticos, de la persona que dirige a un grupo o a los miembros de una organización.

Calidad de líder. Condición que permite que un individuo sea líder. Funciones de dirección de mando y responsabilidad asumidas por

uno o más individuos que ejercen influencia para el logro de determinados objetivos.

Existen diferentes formas de liderazgo según las situaciones o tareas; una persona puede ser líder en un grupo y seguidor en otros. Se puede ejercer influencia en un determinado campo o para la realización de una tarea, y no ejercer ninguna influencia en otros ámbitos de actuación. Orientan el desempeño de otros, haciéndoles asumir su responsabilidad, el trato de un líder no deja de ser horizontal respetando las decisiones de sus compañeros. (Soto, 2007, p.32)

3.4.4 Empoderamiento

Es el proceso mediante el cual las personas llegan a ser capaces de participar de forma transformadora en el desarrollo: individual, familiar y comunitario. Partiendo de la realidad analizada que permita identificar los problemas y soluciones.

Empoderamiento es cuando una persona se valora a sí misma y empieza a tomar decisiones por sí sola sin que otra la manipule. Es importante llegar al empoderamiento colectivo o como otras personas lo llaman también Poder Local, que es cuando se busca solucionar los problemas de la comunidad pero de forma organizada y participativa.

El empoderamiento descansa en dos pilares. El poder; es la facultad que una persona tiene para decidir, exigir o hacer. Lo local; es el espacio o territorio donde se dan tradiciones, costumbres, hábitos, procesos propios, culturas, idiomas, etc.

Este se da en tres grandes dimensiones; individual, relaciones próximas, relaciones colectivas. (ODAHG, 2007, p.3).

CAPÍTULO 4

Reconstrucción de la experiencia

Este capítulo constituye el desarrollo del proyecto titulado “Capacitación y Fortalecimiento al Cocode de Granjas Gerona” el cual parte de la necesidad de sus integrantes por conocer sus lineamientos y su campo de acción por total desconocimiento de leyes y reglamentos que rigen a los Cocodes en Guatemala, esto se determinó a través del diagnóstico realizado en el proceso de inmersión del Ejercicio Profesional Supervisado, en la comunidad.

Con este proyecto se procuró formar y capacitar a los líderes comunitarios de Granjas Gerona con los instrumentos y herramientas necesarias para el desarrollo de habilidades de participación social comunitaria, que a través de ella la comunidad se beneficie, puedan organizar y dirigir equipos capaces de crear y gestionar proyectos sociales, productivos, culturales, educativos, deportivos y recreativos etc. para beneficio de su propia comunidad.

El objetivo general del proyecto era empoderar a los integrantes del Cocode de las habilidades y potencialidades que poseen en beneficio del desarrollo y bienestar de su comunidad.

Los objetivos específicos son; Concientizar e impulsar al grupo del Cocode a una participación ciudadana activa, transformadora e incluyente.

Resaltar sus habilidades y destrezas como líderes comunitarios para coordinar planes, programas y proyectos satisfactorios y positivos.

Metodología utilizada

La metodología que se empleó para el proceso de capacitación y fortalecimiento del Cocode, es la de Trabajo Social de Grupos y comunitaria.

En cada taller se utilizó la metodología de educación popular, mediante una participación activa, desarrollando en los participantes criterio propio, nuevos conocimientos, habilidades y aptitudes acordes a su función como líderes comunitarios. Con el fin de generar cambios positivos actitudinales y desarrollar potencialidades en la búsqueda de alternativas de solución a sus problemas y necesidades.

Se abordó mediante diez capacitaciones dos veces por semana durante los meses de septiembre, octubre y noviembre del año 2014, en un tiempo de tres horas al día, los temas que se impartieron fueron solicitados por los mismos integrantes del Cocode, así como los que se determinó que era necesario conocieran, manejen y practiquen mediante su periodo de acción y participación ciudadana.

Los instrumentos que se utilizaron en cada capacitación fueron; agenda de la actividad a realizar; bienvenida, reflexión, oración, desarrollo de la temática, técnica para evaluar la actividad, lista de asistentes; fecha, responsable, nombre de asistentes, firma.

También se utilizaron fuentes bibliográficas de apoyo para los talleres programados, como; los diez módulos de intervención en la Cultura de Paz y Desarrollo local, de la Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala – ODHAG-; instrumentos legales, diccionario de sociología, entre otras.

Los recursos tanto materiales como humanos fueron de vital importancia para que las actividades se desarrollen satisfactoriamente, entre ellos se puede mencionar; paleógrafos, marcadores, equipo visual, equipo de sonido, material electrónico y equipo de cómputo. Entre los recursos humanos se solicitará el apoyo de instituciones que brindan apoyo a las organizaciones comunitarias en Guatemala, como; la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia, la Procuraduría General de la Nación, Municipalidad de San Miguel Petapa, específicamente el departamento de Desarrollo Comunitario.

Actores principales que intervinieron

Integrantes del Concejo Comunitario de Desarrollo de Granjas Gerona, personal del departamento de desarrollo comunitario de la Municipalidad de San Miguel Petapa, supervisora de la Escuela de Trabajo Social,

directora de la escuela de Granjas Gerona, trabajadoras sociales de UNAERC y del Centro de Salud de San Miguel Petapa, educadora de la Procuraduría De los Derechos Humanos, personal de capacitación de la Coordinadora Secretaría Ejecutiva de la presidencia.

4.1 Primer momento

Socialización de Diagnóstico comunitario

El objetivo de esta actividad era dar a conocer al Cocode y población en general los resultados de la investigación realizada para el diagnóstico de Granjas Gerona, para así establecer los proyectos a ejecutar. Para esto se llevó la siguiente agenda;

Puntos a tratar, bienvenida (reflexión), lectura de agenda, aprobación de puntos a tratar, presentación de técnica, socialización de diagnóstico comunitario, preguntas y comentarios, acuerdos, evaluación, despedida.

Para realizar un diagnóstico comunitario de forma objetiva, se debe contrastar la información que se obtiene en las diferentes fuentes, de tal manera que se refleje una situación real y actual que presenta la comunidad.

Es por ello que se convocó a reunión a los integrantes del COCODE de Granjas Gerona y los habitantes en general, para dar a conocer lo investigado en las visitas domiciliarias y entrevistas personas claves.

Esta actividad se realizó con el fin de establecer y definir en conjunto los proyectos que se desean ejecutar en Granjas Gerona, los cuales deben coadyuvar a la resolución de sus necesidades, problemas e intereses detectados en el diagnóstico.

El diagnóstico comunitario realizado en la comunidad de Granjas Gerona zona 8 de San Miguel Petapa, en el periodo comprendido del 15 de agosto al 15 de septiembre del año 2014 fue efectuado por la epesista de Trabajo Social Graciela Hernández, con el fin de conocer la situación socioeconómica, historia y hechos relevantes y así entender y comprender la realidad de Granjas Gerona.

Las actividades llevadas a cabo para este fin fueron, 3 recorridos comunitarios, mediante técnicas de observación directa, se tomó una muestra de 26 familias con quienes se realizaron visitas domiciliarias dando un total de 126 personas entrevistadas.

También fue necesario identificar vecinos claves de Granjas Gerona, personas que conocieran de la historia, fundación y demás hechos relevantes, ya que no existe ningún registro escrito ni electrónico que hable de Granjas Gerona, para lo cual se realizaron entrevistas a: Leda Margarita Hernández, Romana de Jesús Méndez Aquino, Alicia Ivoy, todas brindaron información muy valiosa.

Para la actividad de socialización del diagnóstico se solicitó que el Cocode concediera una reunión el día viernes 26 de septiembre a las 4 de la tarde en la Granja No. 40, casa de habitación de la señora Mirta Corado. También por medio de ellos se convocó a toda la comunidad mediante invitaciones personales.

Debido a que la mayoría de habitantes de Granjas Gerona no saben leer ni escribir, se consideró no imprimir ejemplares a cada persona, sino que para dar a conocer los resultados del diagnóstico claramente, fue necesario utilizar una metodología de exposición.

Es por ello que no se dio un ejemplar del diagnóstico a cada uno, también con el fin de que se identifiquen con la epesista y que ella así logre un ambiente de confianza y credibilidad dentro de los pobladores, posteriormente se procedió a realizar la lectura del mismo;

Puesta en común

La reunión dio inicio a las 16:45 horas, cuarenta y cinco minutos después de la hora convocada, debido a la poca asistencia de los invitados incluyendo a los integrantes del Cocode, se tomó la decisión de esperar todo ese tiempo debido a la limitante que se estaba viviendo ese día en el municipio, ya que por hechos delictivos y conflictos en el transporte no habían buses para retornar de los diferentes lugares de trabajo a sus hogares.

Con la presencia de 10 personas se inició, la bienvenida fue dada por la señora Mirta Corado, presidenta del Cocode, agradeciendo a los presentes su asistencia, luego se dio el tiempo a la estudiante de Trabajo Social; quien explicó el objetivo de la reunión, luego se prosiguió con la lectura de la agenda y aprobación de los puntos de la misma, ya en la lectura del diagnóstico las demás personas fueron llegando, todos estuvieron atentos a cada uno de los aspectos que se describían.

Durante esta actividad se contó con la intervención de la señora Herlinda Letona, quien expuso: “lamentablemente, la biblioteca municipal fue clausurada por el alcalde actual, pero allí existía información acerca de la fundación e historia de Granjas Gerona”, se preguntó si sabían que había pasado con la biblioteca, para lo cual respondió la señora Letona que el señor alcalde Dr. Luis Barrillas, informó a la población que ya estábamos en la era de la tecnología y que las bibliotecas ya no existían, en su lugar inauguró el departamento de Cultura y Arte.

La señora Lilian Lanz preguntó ¿Quiénes habían sido las señoras entrevistadas? para lo cual la epesista leyó los nombres de las tres vecinas; todos los presentes estuvieron de acuerdo con lo que ellas informaron ya que conocen a las señoras y sabían que ellas eran hijas de los señores que ayudaron a fundar la escuela de Granjas Gerona.

Con la presentación de los datos estadísticos no hubo mayor intervención, solamente comentaron que no habían tenido el apoyo y asesoría de una estudiante de Trabajo Social, ni la municipalidad ha realizado procesos cuantitativos y estadísticos para conocer el estatus socioeconómico de Granjas Gerona.

Los vecinos se mostraron interesados por los datos que se obtuvieron en la muestra ya que esta, revelaba cifras alarmantes en cuanto a educación, salud, empleo en contraste con el número de población y personas en edad económicamente activas.

En la priorización de los problemas, primero se hizo lectura de los problemas más sobresalientes identificados, luego se preguntó si ellos estaban de acuerdo con y si tenían algún otro que agregar, para lo cual todos dijeron que esos eran los más importantes que ellos consideraban

existían dentro de su comunidad. Para finalizar la actividad, se formaron grupos para resolver una pauta evaluativa, con el fin de medir si aprobaban el diagnóstico comunitario presentado.

Principales problemas identificados en el Diagnóstico

El Agua pluvial y aguas negras empozadas en la calle principal que afecta con la propagación de enfermedades y zancudos transmisores del Dengue.

Debido a la integración de un nuevo Cocode, este desconoce sus funciones y leyes que lo rigen por lo que no saben cómo deben de actuar y que es lo que sí y no tienen permitido hacer en pro del bienestar comunal.

No existen registros estadísticos ni antecedentes históricos de la comunidad, por lo que se dificulta tener un dato exacto a la hora de cualquier proyecto o actividad que se quiera realizar.

Las personas no se tratan las enfermedades degenerativas que padecen, con la indiferencia que atienden las enfermedades que padecen incrementan más el riesgo de llegar a un estado crónico de la enfermedad y alterar el funcionamiento de sus demás órganos.

Proyectos

Para dar una respuesta inmediata a los problemas relevantes identificados con el diagnóstico comunitario y que fueran factibles para los integrantes del Cocode y la estudiante de Trabajo Social, acordaron llevar a cabo los siguientes proyectos;

- Capacitación y fortalecimiento al Cocode de Granjas Gerona.
- Prevención y sensibilización de la Enfermedad Renal Crónica, en la población de Granjas Gerona.
- Censo poblacional de Granjas Gerona, San Miguel Petapa, Guatemala.
- Asesoría y acompañamiento para solicitar la introducción de drenajes y asfalto de la calle principal.

Evaluación de la actividad

La responsable de evaluar la actividad, fue la estudiante del ejercicio profesional supervisado de Trabajo Social; se llevó a cabo por medio de pautas evaluativas, girada a todos presentes, siempre con el apoyo de una moderadora para dar lectura e instrucciones de la misma.

Los resultados de está, muestran la aprobación de los vecinos de la actividad y cada una de las propuestas expuestas, no se obtuvieron respuestas de insatisfacción de la actividad ni de lo establecido en ella.

Durante la actividad también se evaluó la participación de los presentes, la cual fue muy activa y dio frutos ya que se conocieron más datos que no se tenían. En general se puede decir que los vecinos de Granjas Gerona se encuentran muy dispuestos a colaborar con el trabajo que la estudiante pueda ejecutar en conjunto con la población.

4.2 Segundo momento

Proceso de capacitación

Este momento contiene todas las acciones que se llevaron a cabo dentro del plan del proyecto de Capacitación al Cocode de Granjas Gerona.

| Primer Taller | |
|---|--|
| Tema: | Leyes que ampara y protegen la labor de los Cocodes |
| Fecha: | Martes, 30 de septiembre de 2014 |
| Lugar: | 3ra. avenida 3-51, zona 8 Granjas Gerona, San Miguel Petapa, casa de habitación de la Srita. Lilian Lanz, vice presidenta del Cocode |
| Hora: | 16:00 hrs. |
| Agenda se dió la bienvenida, luego se hizo lectura de agenda a la cual aprobaron los puntos de la misma, se realizó una dinámica rompe hielo, luego se procedió con el desarrollo de actividad. | |
| Desarrollo Se proporcionaron copias de resumen de Ley de Descentralización y Ley de Consejos de Desarrollo Comunitario, a cada uno de los integrantes. | |

Luego se dio lectura de los resúmenes para irlos socializando en cuanto avanzaba la lectura, se dieron ejemplos y se realizó un esquema del Sistema de Consejos Comunitarios de Desarrollo, para una mejor comprensión. Al finalizar el estudio de las leyes que rigen y protegen a los Cocodes, se realizó una pequeña pauta evaluativa de lo comprendido.

Durante la evaluación de la actividad, los integrantes del Cocode, solicitaron realizar los siguientes talleres más dinámicamente, ya que este primer taller no quedo muy claro, debido al poco manejo del tema y que no todos podían leer ni escribir.

| Segundo Taller | |
|--|---|
| Tema: | El liderazgo |
| fecha: | jueves 02 de septiembre de 2014 |
| Lugar: | Rincón oriental, casa # 10 de la señora Leda Hernández Vocal 3 |
| Hora: | 9:00 Hrs |
| <p>Agenda Se dió la bienvenida, luego se hizo lectura de agenda a la cual aprobaron los puntos de la misma, se realizó una dinámica rompe hielo, luego se procedió con el desarrollo de actividad.</p> <p>Desarrollo</p> <p>Atendiendo el requerimiento de los participantes, en cuanto a una reunión más dinámica, el taller de inició con preguntas directas, tratando de que todos participaran de alguna manera.</p> <p>Se inició preguntando, ¿qué es un líder para ellos?, ¿qué características debe de tener una persona sea líder?, ¿qué clases de líder conocen?, ¿creen que existen lideres dentro de su comunidad?, ¿qué papel juegan ustedes dentro de la comunidad como integrantes del Cocode?</p> <p>Pauta evaluativa</p> <p>Este fue un espacio de participación y reflexión para todos, como última actividad del día se fue construyendo una definición de un buen líder entre todos, acordando practicar y fomentarla dentro de la misma comunidad.</p> | |

| Tercer Taller | |
|--|---|
| Tema: | La organización comunitaria |
| Fecha: | Martes 07 de octubre de 2014 |
| Lugar: | Granja No. 36 Granjas Gerona, zona 8 de San Miguel Petapa casa de la señora Rosa Cruz vocal 4 |
| Hora: | 9:00 Hrs |
| <p>Agenda Se dió la bienvenida, luego se hizo lectura de agenda a la cual aprobaron los puntos de la misma, se realizó una dinámica rompe hielo, luego se procedió con el desarrollo de actividad.</p> <p>Desarrollo</p> <p>Por el espacio con el que se contaba se inició la actividad con una dinámica de coordinación, comunicación y trabajo en equipo, al principio fue difícil lograr el objetivo de la dinámica pero luego de practicar varias veces se logró. Luego se reflexionó a cerca de esta y que representaba en la vida del grupo al que pertenecen.</p> <p>Luego de la dinámica participativa, se les transmitió un video a cerca la importancia de rol de cada integrante de un equipo de trabajo.</p> <p>Luego se dió lectura, esta vez cada uno participó leyendo un apartado en cuanto a las funciones de los líderes comunitarios y el puesto al que fueron elegidos.</p> <p>Pauta Evaluativa</p> <p>Para evaluar la actividad de este día se realizó una dinámica llamada el repollo preguntón, donde se logró constatar el aprendizaje adquirido durante el desarrollo de esta actividad. También comentaron que la actividad les había gustado mucho más porque fue más dinámica, todos participaron y logran entender muy bien lo que se deseaba transmitir.</p> | |

| Cuarto Taller | |
|---------------|--|
| Tema: | El empoderamiento, base para el desarrollo local |
| Fecha: | jueves 09 de octubre de 2014 |
| Lugar: | La Naranjera lote No. 6 casa de la señora María Benítez secretaria |
| Hora: | 9:00 Hrs |

Agenda

Se dió la bienvenida, luego se hizo lectura de agenda a la cual aprobaron los puntos de la misma, se realizó una dinámica rompe hielo, luego se procedió con el desarrollo de actividad.

Desarrollo

Luego de la bienvenida y reflexión, se procedió a describir el tema “Empoderamiento, base del desarrollo local” utilizando papelógrafos y marcadores como herramientas de apoyo.

Cada participante anotó en un paleógrafo las ideas principales del tema que encontraron. Luego cada uno expuso la interpretación que le había dado al tema, donde se fue aclarando una a una las dudas.

Pauta Evaluativa

Como pauta evaluativa se realizó la dinámica de la telaraña, la cual tenía como objetivo identificar la asimilación del tema en los integrantes del Cocode, también para crear conciencia y compromiso en cada uno para su labor como líderes comunitarios.

Quinto Taller

| | |
|--------|---|
| Tema: | Proceso de formulación asignación y ejecución del presupuesto de los consejos de desarrollo comunitario |
| Fecha: | Martes 14 de octubre de 2014 |
| Lugar: | Rincón oriental, casa # 10 de la señora Leda Hernández Vocal 3 |
| Hora: | 9:00 Hrs |

Agenda

Se dió la bienvenida, luego se hizo lectura de agenda a la cual aprobaron los puntos de la misma, se realizó una dinámica rompe hielo, luego se procedió con el desarrollo de actividad.

Desarrollo

Para motivar y generar participación se inició con la técnica de animación la lechuga preguntona con la intención de realizar preguntas a los miembros sin que lo sintieran incomodo, esto da indicio a realizar preguntas generadoras al tema.

Posteriormente se desarrolló el tema, dando paso a paso la asignación y

ejecución de presupuestos a los Concejos de Desarrollo Comunitario, este tema fue de gran ayuda a los nuevos miembros del Cocode, ya que así van conociendo cuales son las instancias para que un proyecto pueda ser aprobado.

Sexto Taller

| | |
|--------|---|
| Tema: | Equidad e igualdad de género |
| Fecha: | Jueves 16 de octubre de 2014 |
| Lugar: | Granja No. 40 de Granjas Gerona, zona 8 de San Miguel Petapa, casa de la señora Mirta Corado, Presidenta del Cocode |
| Hora: | 9:00 Hrs |

Agenda

Se dió la bienvenida, luego se hizo lectura de agenda a la cual aprobaron los puntos de la misma, se realizó una dinámica rompe hielo, luego se procedió con el desarrollo de actividad.

Desarrollo

Debido a la heterogeneidad del grupo en capacitación, este tema fue de mucha reflexión y análisis, a pesar de las diferencias ideológicas el grupo fue flexible y de mente abierta para abordar y aceptar que todos tenemos diferencias y que debemos de respetarlas como seres humanos.

La importancia del papel que juegan como líderes comunitarios, ser equitativos, evitando la discriminación o exclusión de alguna persona, puede afectar al grupo entero.

Evaluación

Durante la evaluación, comentaron que este tema les ayuda a sobre llevar y asimilar las diferencias que se viven día a día en su comunidad.

Séptimo Taller

| | |
|--------|---|
| Tema: | Transformación de conflictos |
| Fecha: | Martes 21 de octubre de 2014 |
| Lugar: | 3ra. Avenida 3-51, zona 8 Granjas Gerona, San Miguel Petapa, casa de habitación de la Srita. Lilian Lanz vice presidenta del Cocode |
| Hora: | 9:00 Hrs |

Agenda

Se dió la bienvenida, luego se hizo lectura de agenda a la cual aprobaron los puntos de la misma, se realizó una dinámica rompe hielo, luego se procedió con el desarrollo de actividad.

Desarrollo

Durante el taller se distribuyó un ejemplar que contenía el tema que se intervenía, por la etapa en la que el grupo se encontraba, este fue espacio para aclarar conflictos internos que el grupo estaba presentando.

Desarrollar este tema fue de utilidad, ya que le ayudo a que debemos de ver las cosas de diferente manera, siempre buscando lo positivo que la situación tenga por más difícil que sea.

Evaluación

Para la evaluación, se trató de hacer participativa, que todos los integrantes opinaran del taller y dieran un comentario de este, para ello se distribuyó tres caritas, una triste, otra alegre y una seria, para que les ayudara en la evaluación de cada uno; los resultados muestran que es un tema hasta cierto punto difícil pero si el grupo se encuentra en la disposición de reconocer sus puntos débiles y poder transfórmalos para bien, les ayuda tanto a nivel personal como de grupo.

| Octavo Taller | |
|---|--|
| Tema: | Perfil de proyectos |
| Fecha: | Jueves 23 de octubre de 2014 |
| Lugar: | Rincón oriental, casa # 10 de la señora Leda Hernández vocal 3 |
| Hora: | 9:00 Hrs |
| <h3>Agenda</h3> <p>Se dió la bienvenida, luego se hizo lectura de agenda a la cual aprobaron los puntos de la misma, se realizó una dinámica rompe hielo, luego se procedió con el desarrollo de actividad.</p> | |
| <h3>Desarrollo</h3> <p>Como Cocode, el cual está representado en cada integrante, el tema fue</p> | |

muy productivo, les ayudo a ver de manera más amplia la clasificación en la que se puede dar los proyectos dentro la comunidad.

Algo que es de vital importancia es poder realizar la matriz de priorización de problemas, por medio de la cual se determina cual es la problemática social más inmediata de atender, además de evaluar si es factible realizar las acciones, de tal manera que se pueda gestionar con las instancias adecuadas y así obtener resultados satisfactorios.

La evaluación de la actividad se realizó por medio de un ejercicio práctico donde el grupo realizó su primera matriz de priorización de problemas a nivel grupal.

| Noveno Taller | |
|---|---|
| Tema: | Control y fiscalización social |
| Fecha: | Jueves 30 de octubre de 2014 |
| Lugar: | Granja No. 36 Granjas Gerona, zona 8 de San Miguel Petapa casa de la señora Rosa Cruz vocal 4 |
| Hora: | 9:00 Hrs |
| Agenda Se dio la bienvenida, luego se hizo lectura de agenda a la cual aprobaron los puntos de la misma, se realizó una dinámica rompe hielo, luego se procedió con el desarrollo de actividad. | |
| Desarrollo Se presentó el taller, con preguntas generadoras, como; ¿Qué es lo primero en lo que piensas cuando escucha la frase fiscalización social? ¿A qué creen que nos referimos? ¿Cuándo hablamos de control, que es lo que se desea controlar? ¿Llevan ustedes algún control o registro de lo que realizan como Cocode? | |
| Se procedió a la lectura del módulo para entender el tema que se desarrolla, se explicó la importancia de un registro de procesos en cada actividad que se desarrolla, dentro de este tema fue vital, recordar la importancia de rotar el liderazgo dentro de la comunidad, para que todos tuvieran la oportunidad de vivir la experiencia de trabajar por su comunidad, y por lo mismo este control les ayudara a realizar las | |

actividades de una manera eficiente y darle seguimiento también a los proyectos ya iniciados por un Cocode anterior.

Explicarle que la Fiscalización Social es normal y que todos tienen en algún momento que presentar de alguna manera cuentas de todo lo que se entrega en beneficio de la población, puesto que los recursos que se reciben son en calidad de donación, y para transparentar nuestro trabajo es necesario que esto se realice y así evitar posibles inconformidades con la comunidad o ideas erradas en cuanto a la utilización del recurso.

Evaluación

En la evaluación de la actividad los integrantes del Cocode expresaron que la dinámica del grupo se estaba viendo afectada por la integración del mismo, ya que anteriormente este estaba integrado solo por tres personas, en donde la presidenta era una líder autocrática, las otras dos personas realizaban sus funciones únicamente bajo la instrucción de ella. Luego al integrarse más personas con nuevas ansias de trabajar por su comunidad, expresa que se sintió un poco, criticada y que cambiaron su forma de trabajar. Con el tema comprendió que esto es necesario para evitar problemas y malos entendidos con la población.

| Décimo Taller | |
|--|---|
| Tema: | Incidencia política, plan estratégico |
| Fecha: | Martes 4 de noviembre |
| Lugar: | Granja No. 40 de Granjas Gerona, zona 8 de San Miguel Petapa, casa de la señora Mirta Corado, presidenta del Cocode |
| Hora: | 9:00 Hrs |
| Agenda Se dio la bienvenida, luego se hizo lectura de agenda a la cual aprobaron los puntos de la misma, se realizó una dinámica rompe hielo, luego se procedió con el desarrollo de actividad. | |
| Desarrollo Se dio paso a la lectura del ultimo modulo haciendo la lectura participativa, todos leyeron un apartado de este y en cada intervención interpretaban y abrían espacios de análisis y reflexión para los presentes. | |

La actividad se fue tornando muy participativa y entre todos fueron construyendo su propia interpretación de incidencia política para posteriormente enfatizar que es necesario tener un plan estratégico ellos también como representantes de la comunidad para obtener así, resultados positivos en sus gestiones comunitarias.

En la evaluación comentaron que la mayoría de Cocodes conformados en los últimos años en el municipio de San Miguel Petapa, ha sido por requerimiento de la municipalidad para darle seguimiento a sus solicitudes que como comunidad presentan, pero no se les ha dado una inducción o capacitación de que es el papel que juegan como líderes comunitarios.

4.3 Tercer momento

Actividades de práctica y evaluación

El tercer momento de esta reconstrucción de experiencias está integrado por las actividades prácticas que se realizaron durante los talleres de capacitación que se facilitaron, estas se programaron con el fin de darle respuesta a las evaluaciones antes, durante y después, las cuales serían el medio de evaluación según se describe en el plan del proyecto.

| Actividad de evaluación | |
|---|---|
| Tema: | Evaluación de contenido |
| Fecha: | Martes 30 de Septiembre De 2014, |
| Lugar: | 3ra. Avenida 3-51, Zona 8 Granjas Gerona, San Miguel Petapa, casa de habitación de la Srita. Lilian Lanz vice presidenta del Cocode |
| Hora: | 09:00 horas. |
| <p>Agenda</p> <p>Se dio la bienvenida, luego se hizo lectura de agenda a la cual aprobaron los puntos de la misma, se realizó una dinámica rompe hielo, luego se procedió con el desarrollo de actividad.</p> | |

Desarrollo

La actividad comenzó con media de hora de retraso porque la estudiante de Trabajo Social se presentó tarde al lugar de reunión excusando el tráfico.

Los integrantes del Cocode, indicaron que este tiempo les había servido para socializar los temas a evaluar y así reforzar lo aprendido, esto también ayudo a quienes no habían estado en alguno de los talleres para ponerse al día y que sus mismos compañeros le explicaran lo que habían aprendido en ellos.

Antes de iniciar la actividad se realizó una oración, luego se entregó una copia de evaluación escrita a cada integrante del Consejo Comunitario, luego se procedió a dar lectura de toda la evaluación, para aclarar posibles dudas, seguidamente se estableció un tiempo de una hora para responder con claridad el test.

Al finalizar la hora establecida para la resolución de la evaluación se intercambiaron los exámenes entre los evaluados con el fin de resolver las preguntas entre todos y calificarse entre ellos sus respuestas, lo cual ayudo a constatar entre todos que los temas impartidos han quedado claros y que cada integrante se ha empoderado de ellos.

Evaluación

La actividad consta como un resultado positivo para el encaminamiento y satisfacción de los objetivos planteados. Esta evaluación realizada a mediados del proceso de capacitación fue muy acertada, ya que muestra también que la metodología utilizada es la más adecuada para los adultos en proceso de fortalecimiento.

| Actividad de práctica | |
|-----------------------|--|
| Tema: | Ley de consejos de desarrollo urbano y rural y participación ciudadana. |
| Fecha: | Martes 28 de octubre de 2014 |
| Lugar: | Auditorio del instituto municipal "Miguel Soto Barrillas" de San Miguel Petapa |
| Hora: | 09:00 Hrs. |

Objetivo: Contribuir al fortalecimiento y consolidación de la participación ciudadana propiciando la unificación de criterios y conceptos sobre la integración y funcionamiento de los consejos comunitarios y municipal de desarrollo, a líderes comunitarios del municipio de San Miguel Petapa de acuerdo a la Ley de los consejos de desarrollo urbano y rural y su reglamento.

Participantes, miembros de los Cocodes de Granjas Gerona, Brisas de Gerona, colonia La Escuelita, Granjas La Joya, Asentamientos Luz del Sol 1 y 2, 2da. Avenida.

Capacitadores: Lic. Abisaí Jonathan Mejía Salazar y Licda. Diana del Águila, de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de La Presidencia.

Agenda

Registro de participantes, seguidamente se dió la bienvenida y la oración inicial, luego se hizo lectura de agenda a la cual aprobaron los puntos de la misma, se realizó una dinámica de interacción, luego se procedió con el desarrollo de actividad.

Temas

Caracterización de la Participación Ciudadana, utilizando material visual para mejor comprensión, tema facilitado por la Licda. Diana del Águila. El tema de participación ciudadana reforzó el taller con el mismo nombre proporcionado a los integrantes de Granjas Gerona por la estudiante de Trabajo Social, los demás Cocodes lineales se mostraron muy interesados en el tema, participaron activamente en el mismo.

Como intermedio se brindó una pequeña refacción a todos los participantes, gracias al Cocode de Granjas Gerona, quienes lo donaron.

El siguiente tema; La organización comunitaria en Cocode y su papel ante el Comude, conforme a la Ley de los Consejos de Desarrollo y su reglamento, utilizando como herramientas material visual y se distribuyó entre los presentes un ejemplar de la Ley de Cocodes para mayor comprensión, lo facilito el Licenciado Jonathan Mejía.

En este tema se logró evaluar la asimilación de lo ya impartido al Cocode

en capacitación por la Epesista de Trabajo Social, la participación de sus integrantes fue relevante.

Para evaluar la actividad, se realizó una dinámica de preguntas y respuestas, y al finalizar se contó con la intervención de la Licda. Elsa Donis, supervisora de la Escuela de Trabajo Social, dando a conocer la importancia del manejo y conocimiento de los temas impartidos a los líderes comunitarios.

También la Señorita Maris Najaro, del departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Miguel Petapa, dio palabras de agradecimiento y satisfacción en cuanto a la capacitación a sus líderes comunitarios y el trabajo que las y los epesistas realizan con el pueblo guatemalteco.

Para el cierre de la actividad se realizó la entrega de reconocimientos a cada Cocode que participo en la capacitación, y como muestra de agradecimiento se le entregó uno cada facilitador que proporciono los temas desarrollados de la Coordinadora secretaría ejecutiva de la presidencia.

| Actividad de cierre de EPS | |
|--|--|
| Tema: | Actividad con la Procuraduría de los derechos humanos(PDH), Derechos de la Mujer |
| Fecha: | miércoles 12 de noviembre 2014 |
| Lugar: | 3ra. Avenida final, zona 8 Granjas Gerona, San Miguel Petapa. |
| Hora: | 9:00 hrs. |
| Agenda Se dio la bienvenida a los presentes, luego se hizo lectura de agenda, presentación del personal de la PDH, quienes facilitaran el tema, dinámica de presentación, desarrollo de actividad, pauta evaluativa, entrega de reconocimientos, agradecimientos, cierre. | |
| Desarrollo Como parte de la última evaluación del proyecto de capacitación al Cocode de Granjas Gerona, esta actividad se realizó únicamente con la facilitación de la estudiante de EPS de Trabajo Social, quien les ayudo a gestionar el personal que desarrollaría el tema, pero la actividad total | |

estaba a cargo de ellos como integrantes, y para los nuevos en el Cocode, está sería su primer actividad en donde participarían activamente.

Se presentó a la licenciada Julia Solís, educadora de la Procuraduría de los Derechos Humanos, quien facilitó el tema sobre Derechos de la Mujer, proporcionó cuarenta carpetas contenedoras de material de apoyo, leyes y números de teléfono en caso de emergencias entre las presentes. La intervención de la facilitadora, fue grabada en video, por parte del personal de la entidad.

Al finalizar se entregó un reconocimiento por su participación y contribución a la comunidad.

Posteriormente el Cocode entregó un reconocimiento a la estudiante del ejercicio profesional supervisado de Trabajo Social, por el trabajo realizado durante los últimos seis meses, dieron palabras de agradecimiento, de igual manera se hizo entrega de un diploma por su participación en el proyecto de capacitación a cada uno de los integrantes del Cocode, este fue avalado por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El cierre de la actividad se realizó por medio de una pequeña refacción la cual el Cocode gestionó, también como parte de la evaluación.

4.4 Cuarto momento

Evaluación del proyecto

Capacitación y fortalecimiento al Cocode de la comunidad de Granjas Gerona, San Miguel Petapa. Los objetivos fueron alcanzados en su totalidad, porque la capacitación brindada a los integrantes del Cocode fue apropiada con relación a las funciones de cada integrante del órgano coordinador.

Las metas no se lograron en su totalidad, porque solamente en las primeras capacitaciones se contó con la asistencia del 100% de los integrantes del COCODE, aunque en la actividad de clausura del

proyecto se contó con todos incluyendo representantes de las instituciones invitadas.

Los productos obtenidos fueron:

- Capacitación a los nueve integrantes del Cocode de Granjas Gerona.
- Reconocimiento del Cocode ante la comunidad de Granjas Gerona.
- En la actividad realizada con la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, se logró la participación de un representante de cada Cocode de los existentes en forma lineal de Granjas Gerona.
- Se proporcionó treinta ejemplares de la Ley de Consejos de Desarrollo Comunitario a todos los representantes de Cocodes que asistieron a la actividad programada con la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- En la actividad programada en la Procuraduría de los Derechos Humanos se distribuyó entre los cuarenta participantes mochilas con carpetas contenedoras de: una Ley de acceso a la información pública, una Ley del procurador de los derechos humanos, un magneto con el número de emergencia de la PDH, una libreta de anotaciones y volantes con demás información.
- A los integrantes del Cocode de Granjas Gerona, se les proporcionó material didáctico de todos los temas expuestos en las diez capacitaciones.

4.5 Foto documentación del proyecto de capacitación al Cocode de Granjas Gerona

El proyecto de Capacitación y Fortalecimiento al Cocode de Granjas Gerona, tuvo su origen en la asamblea general realizada el 26 de agosto para elegir a nuevos líderes ya que el periodo del Cocode anterior Primer taller del Proyecto, tema: Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Primer momento
Diagnóstico Comunitario



Asamblea Comunitaria



COCODE saliente



Nuevo
COCODE electo

Segundo momento
Proceso de capacitación



Primer taller del Proyecto,
tema: Ley de Consejos de
Desarrollo Urbano y Rural.



Presentación de técnica de
evaluación en la segunda
reunión "La Telaraña".



Presentación de técnica de
evaluación en la segunda
reunión "La Telaraña".



Noveno taller con el tema:
Empoderamiento, base
para el desarrollo local.

Tercer momento
Actividades de práctica y evaluación



Actividad programada con la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia SCEP, la Municipalidad de San Miguel Petapa y representantes de siete Cocodes del municipio.



Actividad de clausura del proyecto, coordinada con la Procuraduría de los Derechos Humanos PDH.

CAPÍTULO 5

Reflexiones de fondo

Con base al proceso vivido y los fundamentos teóricos, se presenta el quinto capítulo de este informe el cual contiene reflexiones de fondo que ayudan a interpretar los objetivos alcanzados en base a los aciertos y desaciertos que pudieron presentarse en la experiencia de trabajo durante el ejercicio profesional supervisado, realizado en Granjas Gerona.

La etapa de integración en la que se encontraba el grupo del Cocode, fue limitante los primeros días, pues la dinámica de interacción se limitaba debido a diferencias personales entre integrantes del mismo, que existían desde antes de su conformación.

Las campañas políticas anticipadas y las preferencias o inclinaciones de algunos integrantes del Cocode hacia partidos políticos, también condicionaron la participación activa de todos. A esto se le debe de agregar intereses individuales dentro del grupo.

Entre otras limitaciones se pueden mencionar, la falta de transporte de la localidad, solo existe un bus que ingresa a cada hora, desde el parque de San Miguel Petapa a Granjas Gerona y viceversa. El clima y la infraestructura de la comunidad tampoco favorecían las actividades programadas.

Las limitaciones que se tuvieron durante la realización de este proyecto no fueron obstáculo para que se tuvieran resultados satisfactorios, la disposición de los líderes comunitarios y el apoyo de las instituciones que se dedican a contribuir al bienestar y desarrollo del país, fueron agentes de intervención positiva para el proyecto presentado.

Los recursos con los que se trabajó fueron los proyectados, con el apoyo de las instituciones a quienes previamente se solicitó su colaboración.

Es necesaria una preparación y formación correcta de los estudiantes de Trabajo Social para que luego orienten adecuadamente en los campos de acción; ante todo que asuman el compromiso que se adquiere con la

población al decir que “coadyuvamos” en la resolución de su desarrollo integral.

Durante la descripción del proceso se puede observar la importancia de las alianzas estratégicas con instituciones de apoyo a las actividades que los especialistas de Trabajo Social, realizan año con año en las diversas comunidades del país a donde son asignados.

Por tal razón es necesario mantener y fortalecer estas alianzas, para sustentar un patrón de abordaje y ayuda mutua en pro de un bienestar social y en beneficio de quienes juegan un papel importante e indispensable en sus comunidades, los Cocodes.

CAPÍTULO 6

Lecciones aprendidas

Tomando en cuenta las reflexiones anteriores, en el presente capítulo se formulan los aprendizajes de la experiencia, que permitan una retroalimentación para mejorar futuras prácticas, dando elementos que fundamentan una propuesta de cambio.

Entre las lecciones aprendidas cabe mencionar que, el trabajo con líderes comunitarios tiene un nivel más de compromiso con la población en general y la municipalidad local pues ambos velan por intereses en común.

El nivel de educación y estatus social de los líderes comunitarios no impide el pleno desempeño de sus funciones dentro del órgano coordinador de las comunidades. Es la actitud y el deseo de superación familiar y comunitaria.

Lamentablemente algunos líderes comunitarios caen en manipulación y utilización de las autoridades locales, muchas veces por desconocimiento o por falsas promesas de regalías u otros intereses personales.

Existe la necesidad de tener un seguimiento en las capacitaciones y fortalecimiento, a los integrantes del Cocode de Granjas Gerona, en cuanto a temas que les implique y proyecte una mejor participación ciudadana, debido a que son personas que tienen toda la voluntad de contribuir al bienestar de su comunidad.

Es importante considerar la flexibilidad en el plan de trabajo, para que permita aceptación y compromiso con las comunidades, ya que durante la práctica esto podría variar. Se debe de evaluar y re plantear según sea el caso la metodología a utilizar, pues como seres humanos todos somos cambiantes y los factores externos e internos del contexto social influyen en gran manera la labor dentro de las comunidades.

CAPÍTULO 7

Comunicación de aprendizajes

El presente capítulo es una consecuencia del enfoque crítico e interpretativo del presente informe de sistematización, a continuación se presenta una estrategia de comunicación de aprendizajes para que a los actores de nuevas experiencias les permita darle seguimiento, renovarla o cambiar la práctica en su totalidad.

7.1 Presentación

La propuesta de cambio se diseña con el fin de contribuir al que hacer profesional de los y las estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Trabajo Social, que facilite el proceso intervención comunitaria, realizando un trabajo participativo e incluyente, que genere reflexión, análisis y acción en conjunto con la población atendida.

A continuación se presenta un Manual para la elaboración de Mapeo Comunitario en Reducción de Riesgo; el cual podrá ser utilizado por parte de los estudiantes de ejercicio profesional supervisado, para su promoción y divulgación a nivel nacional, departamental y comunitario, afianzándose de las mancomunidades, y juntos desarrollar capacidades y destrezas en los espacios de intervención en la labor de las organizaciones comunitarias.

El presente manual tiene la finalidad de proporcionar lineamientos metodológicos para la elaboración de mapeos comunitarios desde la perspectiva de la comunidad, fortaleciendo así, actitudes, valores y capacidades locales, para la prevención y mitigación ante emergencias y/o desastres.

En tal sentido, brinda herramientas conceptuales para que la población reflexione respecto al significado de peligro, vulnerabilidad, riesgo, recursos, entre otros. Proporciona instrumentos para recolectar y organizar información, necesaria para la elaboración de mapas comunitarios.

2017

MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE MAPEO COMUNITARIO EN REDUCION DE RIESGO



Universidad de San Carlos
de Guatemala
Escuela de Trabajo Social
ETS Graciela Hernández



INTRODUCCIÓN

En Guatemala la demanda de una vivienda digna supera a la oferta

Los desafíos de vivienda, son el núcleo de riesgo en los hogares de las zonas urbanas informales, las familias viven en refugios inadecuados construidos en zonas marginales o peligrosas, los altos niveles de vulnerabilidad urbana y rural tales como las inundaciones, el viento, la erosión, la actividad volcánica, deslizamientos de tierra, y la actividad sísmica; agua y saneamiento, salud, protección, medios de vida, la degradación ambiental, la tenencia de la tierra, las técnicas de construcción, y los patrones de uso de la tierra; no ayudan a crear medidas de mitigación preventivas adecuadas a su entorno.

Debido a la falta de conocimiento y la divulgación de mensajes efectivos, muchos hogares guatemaltecos no son conscientes o ignoran el riesgo en el que se encuentran día a día.

Los procesos de planificación municipal no priorizan ni incorporan un enfoque en el riesgo urbano debido a la falta de comprensión y / o experiencia en la aplicación de herramientas pertinentes. En la mayoría de los casos no cuentan con una coordinadora municipal para la reducción de desastre (COMRED) establecida o está inactiva, lo que limita la capacidad de los gobiernos municipales para incorporar una estrategia de reducción del riesgo urbano en sus procesos de planificación.

El presente manual tiene la finalidad de proporcionar lineamientos metodológicos para la elaboración de mapas comunitarios en reducción de riesgos, desde la perspectiva de la comunidad, fortaleciendo así, actitudes, valores y capacidades locales, para la prevención y preparación ante emergencias y/o desastres en una comunidad.

En tal sentido, brinda herramientas conceptuales para que la población reflexione respecto al significado de peligro, vulnerabilidad, riesgo, recursos, entre otros, proporciona instrumentos para recolectar y organizar información, necesaria para la elaboración de mapas comunitarios.



Está dirigido principalmente a capacitadores y facilitadores que desarrollan actividades de fortalecimiento de capacidades para la preparación ante emergencias y/o desastres en una comunidad, incluyendo funcionarios y profesionales de los tres niveles de gobierno, docentes de educación, voluntarios en actividades de respuesta y rehabilitación así como órganos de coordinación en consejos comunitarios de desarrollo urbano y rural y población en general que desee contribuir a la reducción de desastres en su localidad.

Objetivo General

Proporcionar una metodología sencilla, que permita identificar las vulnerabilidades de la comunidad frente a cada peligro, los recursos y las capacidades con las que cuenta para hacer frente a las emergencias y/o desastres.

Objetivo específico

Adoptar compromisos de acción en base a las capacidades para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz ante incidentes adversos que alteren el normal desenvolvimiento de la vida de su comunidad.

Brindar una herramienta confiable y oportuna desde la comunidad, para líderes y autoridades en la toma de decisiones para planes y proyectos en beneficio de los más vulnerables.



Módulo

1

Aspectos Generales de Mapeo Comunitario

¿Qué es un mapa comunitario?

Definición

Un mapa es la representación gráfica y convencional de una parte de un territorio. Los mapas participativos comunitarios son un recurso metodológico que se usa para ayudar a los miembros de una comunidad a graficar visualmente como perciben su territorio, su entorno social y ambiental. (Rodríguez, 2011)

Cuenta con información demográfica, información referente a los peligros y vulnerabilidades existentes, los recursos y capacidades con las cuenta la comunidad para hacer frente a la ocurrencia de fenómenos naturales.

Es necesario resaltar que no existen desastres naturales, todos son socio naturales, es decir provocados por el hombre ante la ímpetu de la naturaleza.

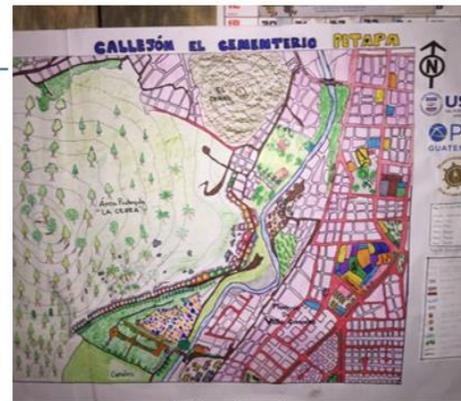


Imagen propiedad de, trabajo de campo, Proyecto Barrio Mío. PCI Guatemala 2016

Un mapa comunitario recoge la información de eventos pasados, la comparación de la experiencia pasada con la situación actual permite identificar los riesgos con que se convive cotidianamente.

¿Para qué sirven los mapas comunitarios?

Permite hacer propuestas de desarrollo fundamentadas en la realidad, contribuye a generar niveles de confianza, responsabilidad e identidad con el medio local, promueve los valores de la cooperación, solidaridad y estrecha los lazos de unión entre vecinos de una misma comunidad.

Los mapas comunitarios de riesgos sirven para:

- Evaluar el estado de los recursos
- Revelar un conflicto latente

- Identificar áreas o zonas de riesgo
- Tomar acciones para reducir el riesgo existente
- Establecer sistemas de alerta comunitaria
- Identificar actores y responsabilidades
- Gestionar y organizar recursos necesarios que hagan falta.

¿Quiénes participan en el mapeo comunitario?

Son elaborados por los habitantes de una comunidad, en razón que sus miembros conocen su realidad fenomenológica, el territorio, potencialidades, limitaciones y recursos locales, pero sobre todo su problemática social.



Imagen propiedad de, trabajo de campo, Proyecto Barrio Mío. PCI Guatemala 2016

Es importante que participen en la elaboración del mapa, habitantes de diferentes sectores, hombres, mujeres, jóvenes, niños y ancianos, para tener una diversidad de visiones sobre su territorio. Deben participar también las autoridades locales, miembros de organizaciones comunales, personal de ONG's e instituciones públicas y privadas que brindan atención a la misma.

Dado que este mapa comunitario es con enfoque a la reducción de desastres a escala, se recomienda que su elaboración sea dirigida por un facilitador que se encuentre capacitado para tal fin.

¿Qué debemos saber antes de comenzar el mapeo comunitario?

Se debe escoger el sector de la comunidad que se va a trabajar y conformar los equipos de los participantes que recolectaran la información sobre características del territorio.

Antes de iniciar el trabajo de elaboración del mapa comunitario el facilitador debe recaudar la mayor cantidad de información de la comunidad, incluyendo: el historial de emergencias ocurridas en la zona, información acerca de la geografía del lugar, información relacionada a costumbres, el idioma con que se comunican y el calendario de festividades o actividades comunitarias, información de actores claves en la comunidad, plano catastral y/u ortofoto de la comuna.

No debe olvidar que previa a cualquier actividad se debe obtener los permisos correspondientes de la comunidad y de las autoridades locales, asimismo se debe asegurar la disponibilidad de un local y todos los recursos para realización de un taller previo para la sensibilización y motivación que utilice dinámicas participativas.

Se recomienda que antes de utilizar los conceptos planteados en este documento se realice una socialización de los conceptos propios de la comunidad y luego se puede proceder a construir un concepto basado en el conocimiento del facilitador y los participantes.

Definición de términos

La terminología que a continuación se detalla, pertenecen a la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (UNISDR, por sus siglas en inglés) la cual tiene como propósito promover un entendimiento y la utilización en común de conceptos relativos a la reducción del riesgo de desastres, al igual que prestar asistencia a los esfuerzos dirigidos a la reducción del riesgo de desastres por parte de las autoridades, los expertos y el público en general. UNISDR, (2009)

Amenaza

Un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales. UNISDR,(2009)



Amenaza biológica

Un proceso o fenómeno de origen orgánico o que se transporta mediante vectores biológicos, lo que incluye la exposición a microorganismos patógenos, toxinas y sustancias bioactivas que pueden ocasionar la muerte, enfermedades u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

Amenaza geológica

Un proceso o fenómeno geológico que podría ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

Amenaza hidrometeorológica

Un proceso o fenómeno de origen atmosférico, hidrológico u oceanográfico que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

Amenaza natural

Un proceso o fenómeno natural que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

Amenaza socio-natural

El fenómeno de una mayor ocurrencia de eventos relativos a ciertas amenazas geofísicas e hidrometeorológicas, tales como aludes, inundaciones, subsidencia de la tierra y sequías, que



surgen de la interacción de las amenazas naturales con los suelos y los recursos ambientales explotados en exceso o degradados.

Capacidad

La combinación de todas las fortalezas, los atributos y los recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que pueden utilizarse para la consecución de los objetivos acordados.

Capacidad de afrontamiento

La habilidad de la población, las organizaciones y los sistemas, mediante el uso de los recursos y las destrezas disponibles, de enfrentar y gestionar condiciones adversas, situaciones de emergencia o desastres.

Concientización/sensibilización pública

El grado de conocimiento común sobre el riesgo de desastres, los factores que conducen a éstos y las acciones que pueden tomarse individual y colectivamente para reducir la exposición y la vulnerabilidad frente a las amenazas.

Desarrollo de capacidades

El proceso mediante el cual la población, las organizaciones y la sociedad estimulan y desarrollan sistemáticamente sus capacidades en el transcurso del tiempo, a fin de lograr sus objetivos sociales y económicos, a través de mejores conocimientos, habilidades, sistemas e instituciones, entre otras cosas.

Desastre

Una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes al igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y ambientales que

exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos.

Evaluación del riesgo

Una metodología para determinar la naturaleza y el grado de riesgo a través del análisis de posibles amenazas y la evaluación de las condiciones existentes de vulnerabilidad que conjuntamente podrían dañar potencialmente a la población, la propiedad, los servicios y los medios de sustento expuestos, al igual que el entorno del cual dependen.

Grado de Exposición

La población, las propiedades, los sistemas u otros elementos presentes en las zonas donde existen amenazas y por consiguiente, están expuestos a experimentar pérdidas potenciales.

Gestión correctiva del riesgo de desastres

Actividades de gestión que abordan y buscan corregir o reducir el riesgo de desastres que ya existe.

Gestión de emergencias

La organización y la gestión de los recursos y las responsabilidades para abordar todos los aspectos de las emergencias, especialmente la preparación, la respuesta y los pasos iniciales de la rehabilitación.

Gestión del riesgo

El enfoque y la práctica sistemática de gestionar la incertidumbre para minimizar los daños y las pérdidas potenciales.



Gestión del riesgo de desastres

El proceso sistemático de utilizar directrices administrativas, organizaciones, destrezas y capacidades operativas para ejecutar políticas y fortalecer las capacidades de afrontamiento, con el fin de reducir el impacto adverso de las amenazas naturales y la posibilidad de que ocurra un desastre.

Mitigación

La disminución o la limitación de los impactos adversos de las amenazas y los desastres afines.

Plan para la reducción del riesgo de desastres

Un documento que elabora una autoridad, un sector, una organización o una empresa para establecer metas y objetivos específicos para la reducción del riesgo de desastres, conjuntamente con las acciones afines para la consecución de los objetivos trazados.

Planificación/ordenamiento territorial

El proceso que emprenden las autoridades públicas para identificar, evaluar y determinar las diferentes opciones para el uso de los suelos, lo que incluye la consideración de objetivos económicos, sociales y ambientales a largo plazo y las consecuencias para las diferentes comunidades y grupos de interés, al igual que la consiguiente formulación y promulgación de planes que describan los usos permitidos o aceptables.

Preparación

El conocimiento y las capacidades que desarrollan los gobiernos, los profesionales, las organizaciones de respuesta y recuperación, las comunidades y las personas para prever, responder, y recuperarse de forma efectiva de los impactos de los eventos o las



condiciones probables, inminentes o actuales que se relacionan con una amenaza.

Prevención

La evasión absoluta de los impactos adversos de las amenazas y de los desastres conexos.

Recuperación

La restauración y el mejoramiento, cuando sea necesario, de los planteles, instalaciones, medios de sustento y condiciones de vida de las comunidades afectadas por los desastres, lo que incluye esfuerzos para reducir los factores del riesgo de desastres.

Reducción del riesgo de desastres

El concepto y la práctica de reducir el riesgo de desastres mediante esfuerzos sistemáticos dirigidos al análisis y a la gestión de los factores causales de los desastres, lo que incluye la reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad de la población y la propiedad, una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente, y el mejoramiento de la preparación ante los eventos adversos.

Respuesta

El suministro de servicios de emergencia y de asistencia pública durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre, con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos a la salud, velar por la seguridad pública y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada.

Resiliencia

La capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la



preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

Riesgo

La combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas.

Riesgo de desastres

Las posibles pérdidas que ocasionaría un desastre en términos de vidas, las condiciones de salud, los medios de sustento, los bienes y los servicios, y que podrían ocurrir en una comunidad o sociedad particular en un período específico de tiempo en el futuro.

Riesgo intensivo

El riesgo asociado con la exposición de grandes concentraciones poblacionales y actividades económicas a intensos eventos relativos a las amenazas existentes, los cuales pueden conducir al surgimiento de impactos potencialmente catastróficos de desastres que incluirían una gran cantidad de muertes y la pérdida de bienes.

Riesgo extensivo

El riesgo generalizado que se relaciona con la exposición de poblaciones dispersas a condiciones reiteradas o persistentes con una intensidad baja o moderada, a menudo de naturaleza altamente localizada, lo cual puede conducir a un impacto acumulativo muy debilitante de los desastres.

Riesgo residual

El riesgo que todavía no se ha gestionado, aun cuando existan medidas eficaces para la reducción del riesgo de desastres y para los cuales se debe mantener las capacidades de respuesta de emergencia y de recuperación.

Sistema de alerta temprana

El conjunto de capacidades necesarias para generar y difundir información de alerta que sea oportuna y significativa, con el fin de permitir que las personas, las comunidades y las organizaciones amenazadas por una amenaza se preparen y actúen de forma apropiada y con suficiente tiempo de anticipación para reducir la posibilidad de que se produzcan pérdidas o daños.

Vulnerabilidad

Las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza. UNISDR, (2009)

¿Cuáles son los niveles de peligro?

En el territorio donde está una comunidad, diferentes áreas o zonas pueden estar amenazadas por el mismo peligro en diferentes grados. Es por eso que es importante diferenciar estas zonas en el Mapa de Peligro. Por ello se recomienda trabajar con cuatro niveles de peligro, asignándole un color característico a cada nivel, los mismos que se describen en la TABLA 1. (INDECI, 2016, p.13)

| Nivel de Peligro | Lo entendemos como: | Por ejemplo: |
|------------------------|---|--|
| Peligro muy alto (PMA) | Áreas o zonas de muy alta probabilidad de ser afectado por una ocurrencia de un peligro de origen natural. | Un deslizamiento, se da en terrenos o zonas con pendientes muy abruptas, suelos sueltos o inestables con presencia de agua, grietas en la superficie del terreno y arboles inclinados. |
| Peligro alto (PA) | Áreas cercanas a las zonas de peligro muy alto, con probabilidad alta de ser afectadas por la ocurrencia de un peligro. | Terrenos con características que incrementan la posibilidad de producir y ser afectados por un evento catastrófico. |



| | | |
|-------------------------------|--|--|
| Peligro Medio (PM) | Áreas o zonas con probabilidad media de ser afectada por una ocurrencia de un peligro. | Terrenos con características como pendientes moderadas y suelos de calidad intermedia presentan mediana probabilidad de ser afectados por la ocurrencia de un peligro. |
| Peligro Bajo (PB) | Áreas con poca o inexistente historia de eventos catastróficos. | No existen datos que se hayan visto afectados ante un desastre. |

Tabla 1
Niveles de peligro INDECI (2016)

Algunos criterios que pueden utilizarse para definir el nivel de peligro de cada zona en una comunidad según la amenaza identificada. (INDECI, 2013, p.p.14-15)

| Amenaza | Peligro Bajo | Peligro Medio | Peligro Alto | Peligro Muy Alto |
|--|--|--|--|---|
| Inundación  | <p>Zonas altas o pendiente extrema; muy alejadas de ríos, lagunas, otros. No se enloda o almacena las lluvias.</p> <p>Zonas con protección ante inundaciones.</p> | <p>Zona de pendiente moderada cercana a la zona de Peligro Bajo.</p> <p>Suelos aptos para expansión urbana.</p> | <p>Zona de pendiente baja a moderada cercana a la zona de Peligro Muy Alto. Ante un evento extremo ésta podría ser inundada.</p> | <p>Zonas planas o con pendiente baja; cerca de ríos, lagunas; se enloda y almacena las lluvias incrementando el nivel de agua.</p> <p>Zonas frecuentemente inundables, sin protección.</p> |
| Derrumbes  | <p>Zonas planas, no existen rajaduras en el terreno. Terrenos secos, escasa presencia de agua.</p> <p>Suelos firmes y rocas poco quebradas. Abundante presencia de vegetación. No se tiene registro de derrumbes anteriores.</p> | <p>Zona de pendiente baja a moderada cercana a la zona de Peligro Bajo.</p> <p>Base de laderas poco desgastadas.</p> <p>Superficie del terreno con poca presencia de vegetación.</p> | <p>Zona cercana a la zona de Muy Alto peligro.</p> <p>Zonas de pendiente moderada a extrema, rocas sueltas en la superficie que podrían caer ante un sismo de gran magnitud.</p> | <p>Laderas, pendientes extremas, bloques de rocas suspendidos en laderas que pueden activarse con sismos, explosiones, otros.</p> <p>Rocas altamente quebradas.</p> <p>Sin presencia de vegetación.</p> |
| Deslizamientos | <p>Zonas de pendientes llana plana, alejadas de las orillas de los ríos. Terrenos secos</p> | <p>Zonas de pendientes bajas a moderadas, contiguas a la zona</p> | <p>Zonas de pendientes moderadas a fuerte, contigua a la zona de Peligro Muy Alto.</p> | <p>Zonas de pendientes fuertes a extremas con desniveles, hundimientos, rajaduras, surcos, presencia de</p> |

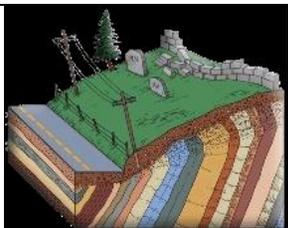
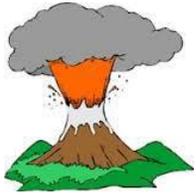
| | | | | |
|--|--|--|---|---|
|  | <p>(áridos), poca a nula presencia de aguas circulando por el terreno.</p> | <p>de Peligro Bajo. Base de laderas poco desgastadas. Suelos con poca humedad.</p> | <p>Presencia moderada de rajaduras en las zonas altas de las laderas.</p> | <p>árboles, postes de luz inclinados. Presencia de agua circulando por la superficie del terreno. Zona de antiguos deslizamientos que se activan ante la presencia de lluvias.</p> |
| <p>Tsunamis</p>  | <p>Zonas elevadas y muy alejadas de la costa. Acantilados de gran altura.</p> | <p>Zonas poco elevadas con presencia de edificaciones de gran altura, contiguas a la zona de peligro bajo.</p> | <p>Zona adyacente a la de peligro Muy Alto. Terreno plano y cercano a la orilla del mar que puede ser fácilmente inundable ante un tsunami extremo.</p> | <p>Franja cerca de la costa con topografía plana que siempre o en alguna oportunidad fue inundada por un tsunami. Borde de la desembocadura de ríos al mar.</p> |
| <p>Actividad volcánica</p>  | <p>Zonas alejadas del volcán que pueden ser afectadas por caída de ceniza en menor cantidad.</p> | <p>Zonas contiguas a la zonas de peligro bajo, pueden ser afectadas por caída de ceniza en mayor cantidad.</p> | <p>Zona cercana al volcán, puede ser afectada por flujos de lava, caída de ceniza y flujos de lodo.</p> | <p>Zona ubicada muy cerca al volcán, en laderas, cauces de quebradas que pueden ser afectadas por flujos de lava, cenizas, gases, bombas y flujos de lodo.</p> |

Tabla 2
Criterios para determinar el nivel de peligro INDECI (2016)



Módulo

2

Elaboración del Mapa Comunitario de Riesgo



Pasos para la elaboración de un mapa comunitario

Para realizar un mapa comunitario se necesita trabajar paso por paso.

1. Análisis de las experiencias pasadas.
2. Investigación de campo o levantado de información.
3. Socialización de diagnóstico.
4. Trazado de mapa comunitario con enfoque de riesgo a escala.
5. Búsqueda de soluciones.
6. Pasos posteriores

Materiales necesarios

Previo a la elaboración del mapa comunitario, es necesario contar con el siguiente material básico:

- Lápices y borradores
- Papelografo
- Foamy en pliego
- Rapidografo negro
- Crayones y marcadores de diversos colores
- Plantilla de Símbolos (anexo 1)
- Plano catastral elaborado y actualizado con información de la municipalidad
- Ortofoto
- Matriz para la recolección de datos (anexo 2)
- Brújula y/o GPS (opcional)
- Pizarra (opcional)
- Mesa o tablero grande
- Masquin tape
- Matrices para el levantado de información



PASO 1

Análisis de las experiencias pasadas

La comparación de la experiencia pasada con la situación actual permite identificar los riesgos con que se convive cotidianamente.



Imagen propiedad de, trabajo de campo, Proyecto Barrio Mío. PCI Guatemala 2016

Ubicación de los recursos naturales

- Áreas de bosques, pastos naturales
- Zonas deforestadas
- Tipos de suelos

Distribución de las zonas productivas

- Ubicación de los diferentes cultivos temporales
- Zonas afectadas por la lluvia u otros fenómenos

Distribución de los asentamientos humanos, servicios básicos y sociales

- Ubicación de las viviendas, indicando viviendas en riesgo
- Ubicación de los servicios básicos (campo deportivo, cementerio, escuelas, centro de salud, etc)
- Zonas posibles de crecimiento

Ubicación de las vías de comunicación

- Trazar los caminos que comunican con pueblos vecinos
- Señalar los puntos críticos de las vías de acceso

PASO 2**Investigación de campo o levantado de información**

Para el reconocimiento de las zonas amenazadas y vulnerables, para identificarlas dentro del mapa; también se debe conocer los recursos con los que se cuenta.

Tomar en cuenta el tiempo en el que se desea realizar la actividad completa nos ayudará a establecer equipos de trabajo, si tenemos el tiempo suficiente, todos los participantes en subgrupos recorren la comunidad completa o el sector que se desea mapear, para obtener la información deseada, apoyados con las matrices de trabajo. (Tabla 3)

Si el tiempo es muy corrido se pueden hacer dos grupos de trabajo. Un grupo se encarga del levantado e información y recorrido comunitario para la identificación de amenazas y vulnerabilidades, y el otro grupo comienza con el trazo del mapa para hacerlo a escala.



Imágenes propiedad de, trabajo de campo, Proyecto Barrio Mío. PCI Guatemala 2016





Tabla 3 – Amenazas Localizadas

| AMENAZAS | PRIORIDAD ESTIMADA | | | |
|-------------------------------------|--------------------|----|-----|---|
| | I | II | III | * |
| Amenazas Geológicas | | | | |
| Sísmos | | | | |
| Erupciones volcánicas | | | | |
| Colapso de suelos | | | | |
| Hundimientos | | | | |
| Deslizamientos | | | | |
| Flujos de lodo | | | | |
| Amenazas Hidrometeorológicas | | | | |
| Huracanes | | | | |
| Inundaciones | | | | |
| Tsunamis | | | | |
| Sequías | | | | |
| Vientos fuertes | | | | |
| Tormentas eléctricas | | | | |
| Granizadas | | | | |

Tabla 4 Amenazas Localizadas

| | | | | |
|-------------------------------------|--|--|--|--|
| Amenazas Químicas | | | | |
| Envenenamiento | | | | |
| Radiaciones | | | | |
| Incendios estructurales | | | | |
| Incendios Forestales | | | | |
| Matpel (materiales peligrosos) | | | | |
| Explosiones | | | | |
| Amenazas Sanitarias | | | | |
| Contaminación | | | | |
| Desertificación | | | | |
| Epidemias | | | | |
| Plagas | | | | |
| Lluvia ácida | | | | |
| Amenazas Socio-organizativas | | | | |
| Concentraciones masivas | | | | |
| Interrupción de servicios | | | | |
| Accidentes aéros | | | | |
| Accidentes terrestres | | | | |
| Accidentes marítimos | | | | |
| Maras | | | | |
| Terrorismo | | | | |



Tabla 5-priorizando según la amenaza

| Amenaza | | Escenario del Riesgo | | |
|---------|------------|----------------------|-------|----------------------|
| Tipo | Frecuencia | Fecha | Lugar | Descripción del daño |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |



Tabla 6- Información demográfica

| INFORMACION DEMOGRAFICA | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------|------|--------------------------------|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------|-------|-------------------------|----------------------|--------------|-----------------------|---------------------|--|
| Diciembre 2016 | | | | | | | | | | | | | |
| No. | Lote | Nombre del jefe (a) de familia | total de habitantes en el hogar | Mujeres mayores de edad | Hombres Mayores de edad | Niños | Niñas | Personas Discapacitadas | tipo de discapacidad | Adulto mayor | Enfermedades crónicas | profesión u oficios | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | | | | | | |
| | | TOTALES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 | 6 | 0 | 5 | | |

PASO 3

Socialización de diagnóstico

Discusión colectiva de los riesgos y recursos encontrados. Validación en conjunto con informantes claves, organización comunitaria y todos los participantes para la realización del mapa.



Imágenes propiedad de, trabajo de campo, Proyecto Barrio Mío. PCI Guatemala 2016



Levantamiento cartográfico utilizando paso calibrado.

El levantamiento cartográfico utilizando la metodología de paso calibrado ha sido durante muchos años aplicado en nuestro país, el Instituto Nacional de Estadística utiliza este método para la realización de los croquis correspondientes a los lugares poblados de Guatemala.



Consiste en calibrar el paso del cartógrafo, de manera que pueda ser medido y trasladado a una escala aplicable a lugares pequeños, normalmente se utilizan las escalas pequeñas que abarcan menor espacio pero mayor detalle. Entre estas se puede mencionar:

Escala 1:1000; 1:1500, 1:2000; hasta 1:5000 entre otras.

Para calibrar el paso necesitamos

- Se miden 100 metros en línea recta
- Se le pide al cartógrafo que camine 5 veces a lo largo de la línea.
- En cada una de las caminatas se anota el número de pasos dados en el trayecto
- Se suma el total de pasos y se promedia con el número de vueltas caminadas, por ejemplo fueron 779 pasos / 5 (veces recorridas) = 155.8 Promedio de paso

Pc = distancia en metros / promedio de paso

$$100 / 155.8 = \mathbf{0.64} \text{ paso calibrado o } \underline{64 \text{ cms.}}$$

- Este número servirá para determinar los centímetros a medir sobre el dibujo y al mismo tiempo identificar distancias hacia lugares de importancia dentro de la comunidad.

PASO 4

Trazado de mapa

Con la información ya validada por la población luego de la socialización.

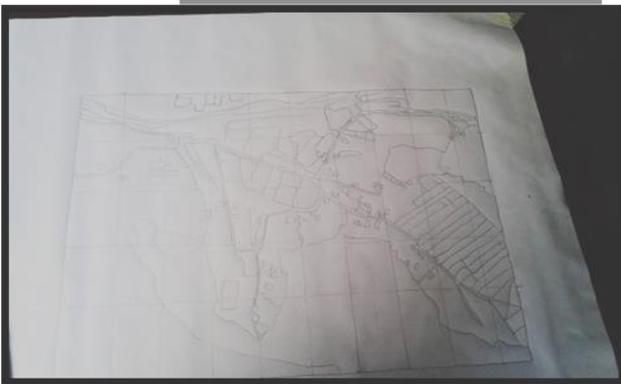
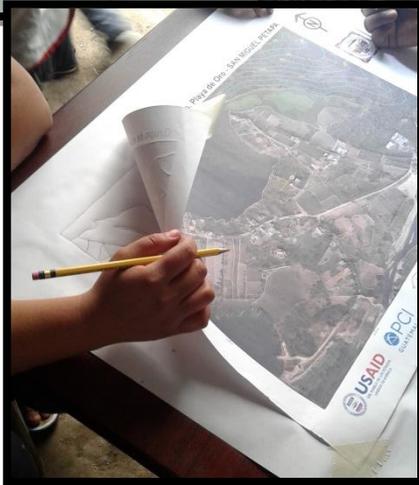
Los 4 pasos para trazar un mapa comunitario.

Los mapas del Instituto Nacional de Geografía IGN, están elaborados a escala 1:50,000. Es decir que un centímetro sobre el mapa es equivalente a 500 metros en la realidad. Cada cuadro del mapa abarca un área de 1km² (un kilómetro cuadrado) es decir 100 hectáreas. Cada lado del cuadro representa una distancia de .5 Km., es decir 500 metros.

La ubicación de la comunidad en el mapa se logra con puntos de referencia o detalles naturales impresos en la hoja topográfica (ríos, los cerros, caminos y las viviendas)



Paso 1: Ubicar la comunidad sobre el mapa topográfico de IGN escala 1:50,000

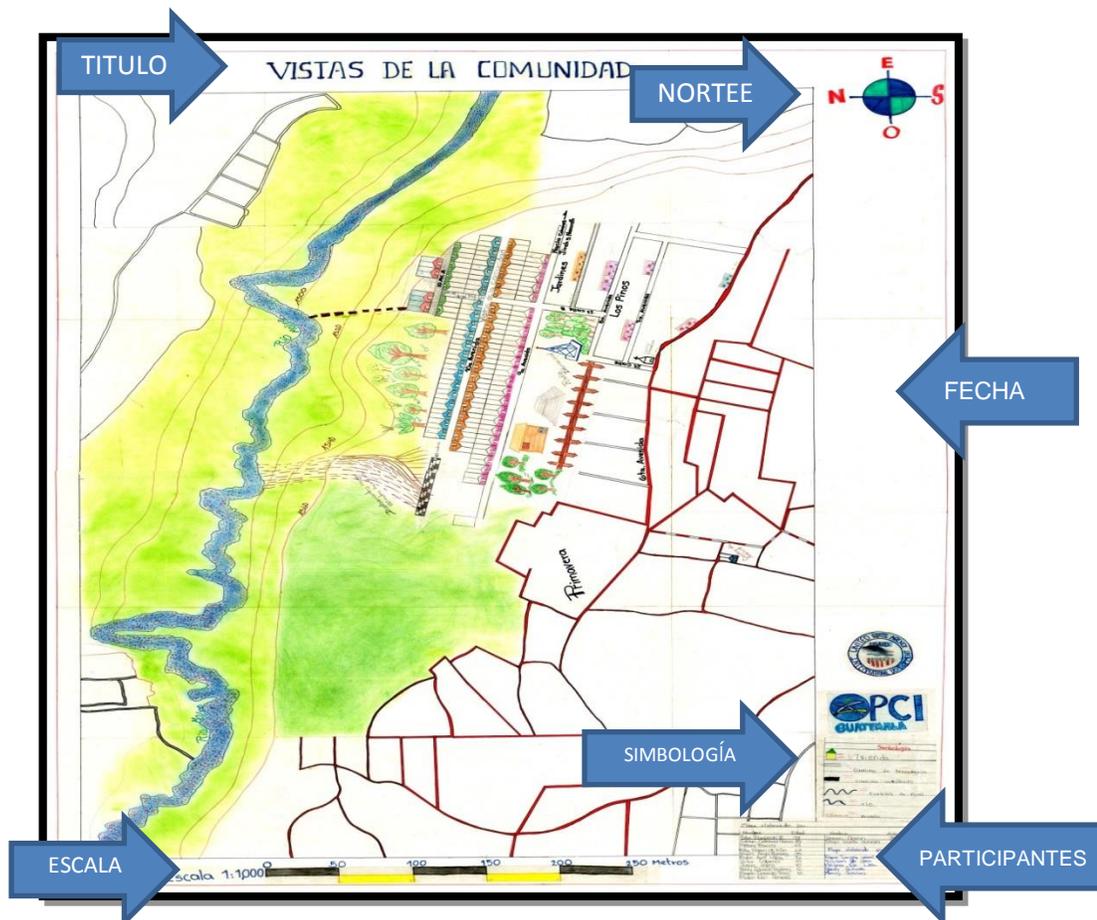


Paso 2: Ampliar el mapa para poder trabajar con más comodidad.

Paso 3: Ubicar los elementos correspondientes al tema del mapa.



Paso 4: Poner los 6 elementos esenciales del mapa



Imágenes propiedad de, trabajo de campo, Proyecto Barrio Mío. PCI Guatemala 2016



PASO 5

Búsqueda de soluciones

Afianzándose de los recursos locales y las capacidades localizadas, según la priorización de las amenazas se pueden elaborar propuestas de obras de mitigación o medidas de prevención, en coordinación con los expertos en el tema y con la potestad para llevarlos a cabo.

Los recursos disponibles son aquellos recursos humanos y materiales con los que cuenta una comunidad y que serían de utilidad durante la respuesta a una emergencia o desastre ocasionado por un peligro y la rehabilitación correspondiente. Recursos disponibles incluyen

- Viviendas
- Centros de Salud
- Centros Educativos
- Centros comunales
- Establecimientos religiosos
- Establecimientos públicos como municipalidades, instituciones públicas, comisarías, compañías de bomberos
- Infraestructura estratégica como aeropuertos, puertos, terrapuertos, instalaciones militares
- Patrimonio cultural como sitios arqueológicos, histórico-artísticos, monumentos
- Vías de comunicación como puentes, tramos de carretera, trochas
- Mercados y tiendas comunales
- Tomas de aguas comunales, tanques de agua
- Central de luz
- Canchas deportivas
- Zonas de cultivos y pastoreo
- Otros elementos de importancia para la comunidad

Y entre las capacidades que debemos tomar en cuenta para las posibles eventualidades que puedan suceder están:



Humanos

- ✓ Médicos
- ✓ Enfermeros
- ✓ Voluntarios de Salud/Personas con conocimientos de primeros auxilios
- ✓ Personal de seguridad
- ✓ Bomberos
- ✓ Policía
- ✓ Plomeros
- ✓ Carpinteros
- ✓ Soldadores
- ✓ Albañiles
- ✓ Electricistas
- ✓ Líderes religiosos
- ✓ Profesionales
- ✓ Otros recursos humanos

Materiales

- ✓ Tiendas comunales
- ✓ Camiones de carga
- ✓ Camionetas
- ✓ Campanas
- ✓ Parlantes comunitarios/Megáfonos
- ✓ Herramientas
- ✓ Motos
- ✓ Tractores
- ✓ Teléfonos
- ✓ Radios portátiles
- ✓ Botiquines
- ✓ Sillas de ruedas
- ✓ Muletas
- ✓ Carretillas
- ✓ Palas
- ✓ Cuerdas
- ✓ Escaleras
- ✓ Linternas/lámparas
- ✓ Otros recursos materiales

PASO 6

Pasos posteriores

Validación

Al finalizar el mapa se expondrá a toda la comunidad para su validación, la cual será ratificada por las autoridades de la localidad y quedará plasmada en el mapa mediante el Visto Bueno (Vo. Bo.), el cual se pondrá en la parte central inferior de la hoja del mapa.

Asimismo, se debe redactar un acta donde las autoridades de la comunidad pondrán su firma y sello en señal de acuerdo con la información del mapa y otros acuerdos que se tomen. En caso de no ser



aprobado el Mapa Comunitario de Riesgo elaborado tendrán que realizarse las observaciones correspondientes y presentarse nuevamente para su validación.

Socialización

Aprobado el mapa comunitario se tiene que realizar una copia del mismo, la cual será colocada en un lugar visible, por ejemplo: la escuela, el establecimiento religioso, la agencia municipal o el centro de salud, así la población en general de la comunidad tenga conocimiento de las rutas que deben seguir y los puntos de reunión en caso de una emergencia. Esta decisión será tomada por los miembros de la comunidad, el mapa original quedará resguardado por las autoridades locales.

Actualización

El mapa debería ser actualizado cada dos años; sin embargo, si antes de que transcurra este tiempo se identifica un nuevo riesgo o se presenta un evento adverso que causa daños a la comunidad, o si se construye una obra importante que modifique el entorno resultado de la expansión urbana, se debe actualizar el mapa nuevamente, siguiendo los mismos pasos

Elaboración de plan

Luego de validado el Mapa Comunitario de Riesgo, es necesario preparar un Plan de Acción de la comunidad que involucre tanto a la población como a las autoridades y donde se plasmen las acciones a realizarse para reducir los riesgos presentes en la comunidad y los responsables de realizar dichas acciones.

CONCLUSIONES

El egresado de la Escuela de Trabajo Social debe asumir el compromiso y respetar a la población guatemalteca, en especial aquellos que son parte y sujetos de acción profesional.

Hacerse parte de una comunidad, identificarse con la misma y experimentar sus problemáticas, incitan al estudiante de Trabajo Social a contribuir cada vez más para el bienestar y desarrollo integral de las comunidades que atiende.

En el campo de acción profesional se deben de transformar las limitantes y debilidades en fortalezas para que su labor sea más fructífera y satisfactoria. La autoformación del estudiante de Trabajo Social debe de ser constante inclusive fuera de los salones de clases, cuando ya no se es estudiante.

La socialización del mapeo comunitario, visibiliza la realidad en la que se vive y permite elaborar un plan de acción desde la misma comunidad. Reactivando su participación y volviéndolos agentes de su propio cambio.

El mapeo comunitario con enfoque a la reducción de riesgo a desastre, permite una oportuna y mejor preparación de la población y autoridades municipales ante cualquier eventualidad.

Para el que hacer del profesional en Trabajo Social, brinda una herramienta de soporte que bien puede ser utilizada junto con el diagnóstico comunitario o como un plan de acción para que pueda ser alimentado por el paso del tiempo por la población en general.

Al reconstruir, ordenar y clasificar una experiencia por medio del proceso de sistematización, nos permite ver con objetividad nuestra intervención en la misma y así dar una interpretación crítica que ayude a generar nuevos conocimientos y desarrollar o mejorar las posteriores intervenciones.

RECOMENDACIONES

Al nuevo Cocode de Granjas Gerona, mantener la integración de las redes comunitarias para que juntas procuren el bienestar y desarrollo de todos y todas.

Al departamento de extensión de la Escuela de Trabajo Social, promover y crear más espacios de actuación profesional en las comunidades donde no se ha dado la orientación y el acompañamiento de un profesional.

A los y las Trabajadoras Sociales, profesionales y estudiantes, la dignificación de la labor del profesional de Trabajo Social no está en quienes la critican, sino en la actuación de los mismos Trabajadores Sociales.

Velar por nuestras acciones, quienes al final son las que hablan y dan el espacio para determinar la labor profesional, es crucial y vale la pena recalcarlo en cada momento de nuestro vivir, ya que Trabajo Social no es solo en una oficina o en la intervención en el campo, una forma de vivir y actuar.

Durante la elaboración del Mapeo Comunitario en Reducción de Riesgo, es necesario contar con el apoyo de un experto en reducción de riesgo. Es una buena herramienta para ser utilizada por estudiantes y profesionales en Trabajo Social.

REFERENCIAS

Ander Egg, E. (1984) *Historial del Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen/Humanitas

Calderón, F. (1987) *Consideraciones Generales Sobre la Capacitación de Grupos*. Escuela de Trabajo Social: Tercera Edición, serie de cuadernos didáctico.

Congreso de la República de Guatemala (2002). *Decreto 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*. Guatemala

Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala (2007). *Aportes sobre la sistematización de Experiencias*. Revista de Trabajo Social. Guatemala.

Florián, E. (2013) *Participación de los COCODES en procesos de Desarrollo Comunitario*. Escuela de Trabajo Social. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Hernández, Z. (2014) *Informe final de EPS*. Escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.

Instituto Nacional de Defensa Civil. (2016) *Manual para la elaboración del mapa comunitario, nivel intermedio*. Lima Perú: CEPIG

Konopka, G.(1963) *Trabajo Social de Grupo*. España: Euroamérica.

Naciones Unidas (2009). *Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas, Terminología de UNISDR*, Ginebra Suiza.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. (2011). *Módulos 1, 2, 3, 4, 5. Construyamos una Cultura de Paz y el Desarrollo Local*. Guatemala.

Project Concern International (2017) *Informe de mapeo comunitario en las comunidades de intervención del proyecto Barrio Mío expansión*. Guatemala.

Rodríguez, E. (2011) *Los Mapas Participativos Comunitarios en La Planificación del Desarrollo Local*. Maracay: Universidad Pedagógica Libertador.

Soto, C. (2007) *Los Valores de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Impresos Leo. Guatemala.

PAGINAS WEB

Definiciones en línea, (Disponible en: [http:// Definición de ambiente - Qué es, Significado y Concepto](http://definicion.de/ambiente-Que-es,-Significado-y-Concepto) <http://definicion.de/ambiente/#ixzz3xLAE5En>_Consultado el 08/01/2016)

Etapas del método de Trabajo Social de Grupos (Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos17/grupos/grupos.shtml> Consultado 15/09/2013)

Guía Metodológica: El Mapeo Comunitario (Disponible en: http://ong-adg.be/bibliadg/bibliotheque/opac_css/doc_num/fiches_tech-guia-metodologica-el-mapeo-comunitario-pdf Consultado el 15/01/2017

Manual de Mapa Comunitario de Riesgos (Disponible en: www.indeci.gob.pe/objetos/secciones/Mg==/MjUz/lista/.../201603161708021.pdf Consultado el 15/01/2017)

Manual de metodología participativa profesora Aragón, P. (Disponible en: http://aragonparticipa.aragon.es/attachments/657_manual_metodologias_participativas.pdf Consultado 15/09/2013)

Manual para la Elaboración del Mapa Comunitario de Riesgo (Disponible en: <https://www.unicef.org/peru/spanish/Manual-mapa-comunitario-riesgos.pdf> Consultado el 18/01/2017)

Políticas Generales de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, (Disponible en: http://trabajo-social.usac.edu.gt/p_generales.pdf Consultado el 27/07/2015)